



## FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Miles de Pesos)

	Septiembre 2021	Septiembre 2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	324,052	172,534
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	324,052	172,534
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	759,440	1,937,852
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	759,440	1,937,852
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	534,441	223,536
Ingresos Financieros	11,133	43,596
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	523,308	179,940
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,617,933</b>	<b>2,333,922</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	647,035	1,795,736
Servicios Personales	180,140	162,549
Materiales y Suministros	5,538	4,360
Servicios Generales	461,357	1,628,827
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	38,140	38,358
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensionamientos y Jubilaciones	268	273
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	37,872	38,085
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	-	144,589
Intereses de la Deuda Pública	-	144,589
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	185,022	222,191
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	65,091	59,423
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	92,396	23,792
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	27,535	138,976
<b>Inversión Pública</b>	200,114	172,755
Inversión Pública no Capitalizable	200,114	172,755
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,070,311</b>	<b>2,373,629</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>547,622</b>	<b>(39,707)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
Gerente de Contabilidad  
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla  
Subgerente de Contabilidad  
Elaboró



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Situación Financiera  
Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020  
(Miles de Pesos)

	Septiembre 2021	Diciembre 2020	PASIVO	Septiembre 2021	Diciembre 2020
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	94,237	354,271	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	172,792	35,266
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,152,766	1,434,666	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,051,490	5,168,486	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	8,028,892	7,970,807	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	1,988	1,760	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	205,562	284,177
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(648,714)	(624,073)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	967	923
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>28,680,749</b>	<b>14,305,927</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>379,321</b>	<b>320,366</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,475,055	1,089,228	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	433,464	377,176	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,486,062	15,964,891	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	1,639,573	1,076,274	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	106,812
Activos Intangibles	614,252	614,252	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,472,012)	(3,444,845)	Provisiones a Largo Plazo	685,879	686,972
Activos Diferidos	426	2,452,532	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>685,879</b>	<b>795,784</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(21,273)	(17,722)			
Otros Activos no Circulantes	16,147	209,594	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,065,200</b>	<b>1,116,150</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>28,171,694</b>	<b>18,372,380</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>57,852,443</b>	<b>32,678,307</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones	85,562,140	60,555,184
			Donaciones de Capital	(8,410,813)	(9,396,635)
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	547,622	31,151
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(24,921,932)	(24,953,083)
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,010,226	4,325,540
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>56,787,243</b>	<b>31,562,157</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>57,852,443</b>	<b>32,678,307</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. P. María Guadalupe Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Autorizó

C. P. Mario E. Ramírez Pinedo  
Gerente de Contabilidad  
Revisó

L. A. Arturo Laureles Escobedo  
Subgerente de Contabilidad  
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Resultados  
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021 y 2020  
(Miles de Pesos)

	Septiembre 2021	Septiembre 2020
<b>Ingresos Propios Netos</b>	<b>\$ 324,052</b>	<b>\$ 170,344</b>
Venta de terrenos	239,437	110,062
Prestación de Servicios	65,725	46,402
Otros Ingresos por recuperación de gastos	18,890	13,880
<b>Costo de Ventas</b>	<b>92,396</b>	<b>23,792</b>
<u>Costo de Comercialización</u>	<u>92,396</u>	<u>23,792</u>
Costo por venta de terrenos	73,448	8,330
Costo de venta por prestación de servicios	18,948	15,462
<b>Resultado Bruto</b>	<b>231,656</b>	<b>146,552</b>
<b>Ingresos Diversos (Presupuestarios)</b>	<b>11,133</b>	<b>45,786</b>
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	11,133	43,596
Otros Ingresos de operación	-	2,190
<b>Gastos de Operación (Presupuestarios)</b>	<b>685,175</b>	<b>1,978,683</b>
Servicios Personales	180,140	162,549
Materiales y Suministros	5,538	4,360
Servicios Generales	461,357	1,628,827
Pensiones y Jubilaciones	268	273
Intereses de la deuda pública	-	144,589
Aportaciones a fideicomisos	37,872	38,085
<b>Resultado de Operación</b>	<b>(442,386)</b>	<b>(1,786,345)</b>
<b>Subsidios y Transferencias Corrientes</b>	<b>759,440</b>	<b>1,937,852</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	571,318	1,778,002
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	188,122	159,850
<b>Resultado después de aplicar los Subsidios y Transferencias Corrientes</b>	<b>317,054</b>	<b>151,507</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento RIF</b>	<b>(17)</b>	<b>(58)</b>
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	27,518	138,918
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	(27,535)	(138,976)
<b>Otros Ingresos o Productos Virtuales</b>	<b>495,790</b>	<b>41,022</b>
Utilidad en Venta de Activos	63	-
Utilidades por Participación Patrimonial	495,726	41,022
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1	-
<b>Otros Gastos Virtuales</b>	<b>65,091</b>	<b>59,423</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	65,091	59,423
<b>Inversión Pública</b>	<b>200,114</b>	<b>172,755</b>
Inversión Públicas no Capitalizable	200,114	172,755
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>\$ 547,622</b>	<b>\$ (39,707)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Kanna García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
Gerente de Contabilidad  
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla  
Subgerente de Contabilidad  
Elaboró



**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL**  
**Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**  
**Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>52,158,549</b>	-	-	-	<b>52,158,549</b>
Aportaciones	60,555,184	-	-	-	60,555,184
Donaciones de Capital	(8,396,635)	-	-	-	(8,396,635)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020</b>	-	<b>(20,627,543)</b>	<b>31,151</b>	-	<b>(20,596,392)</b>
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	(24,953,083)	31,151	-	31,151
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	(24,953,083)
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	4,325,540	-	-	4,325,540
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio neto de 2020</b>	-	-	-	-	-
Resultado de la Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>52,158,549</b>	<b>(20,627,543)</b>	<b>31,151</b>	-	<b>31,562,157</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>24,992,778</b>	-	-	-	<b>24,992,778</b>
Aportaciones	25,006,956	-	-	-	25,006,956
Donaciones de Capital	(14,178)	-	-	-	(14,178)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	-	<b>31,151</b>	<b>201,157</b>	-	<b>232,308</b>
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	-	547,622	-	547,622
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	31,151	(31,151)	-	-
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	(315,314)	-	(315,314)
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2021</b>	-	-	-	-	-
Resultado por posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>\$ 77,151,327</b>	<b>\$ (20,596,392)</b>	<b>\$ 232,308</b>	-	<b>\$ 56,787,243</b>

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. Karina García Hernández  
 Subdirectora de Recursos Financieros  
 Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alvarado  
 Gerente de Contabilidad  
 Revisó

C. Arturo Laureles Mancilla  
 Subgerente de Contabilidad  
 Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Cambios en la Situación Financiera

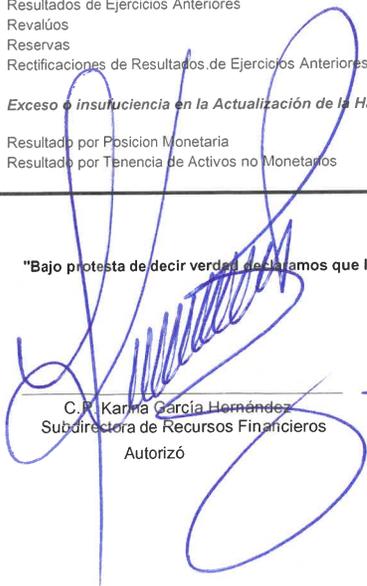
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

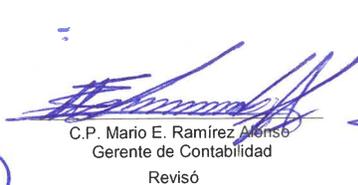
(Miles de Pesos)



	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>3,011,946</b>	<b>28,186,082</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>284,675</b>	<b>15,659,497</b>
Efectivo y Equivalentes	260,034	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	718,100
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	14,882,994
Inventarios	-	58,175
Almacenes	-	228
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	24,641	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,727,271</b>	<b>12,526,585</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	385,827
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	56,288
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	11,521,171
Bienes Muebles	-	563,299
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,167	-
Activos Diferidos	2,452,106	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	3,551	-
Otros Activos no Circulantes	244,447	-
<b>PASIVO</b>	<b>137,570</b>	<b>188,520</b>
<b>Pasivo Circulante:</b>	<b>137,570</b>	<b>78,615</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	137,526	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	78,615
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía v/o Administración a Corto Plazo	44	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Pasivo No Circulante:</b>	<b>-</b>	<b>109,905</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	106,812
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	3,093
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>25,554,578</b>	<b>329,492</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>25,006,956</b>	<b>14,178</b>
Aportaciones	25,006,956	-
Donaciones de Capital	-	14,178
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>547,622</b>	<b>315,314</b>
Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	516,471	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	31,151	-
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	315,314
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. P. Karina García Hernández  
 Subdirectora de Recursos Financieros  
 Autorizó

  
 C. P. Mario E. Ramírez Alonso  
 Gerente de Contabilidad  
 Revisó

  
 L. C. Arturo Laureles Mancilla  
 Subgerente de Contabilidad  
 Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Flujos de Efectivo  
 Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Septiembre 2021	Diciembre 2020
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	\$ 1,067,667	\$ 3,330,607
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	305,027	602,421
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilados	762,640	2,728,186
Otros Orígenes de Operación	-	-
<b>Aplicación</b>	<b>1,315,535</b>	<b>3,345,178</b>
Servicios Personales	221,771	375,306
Materiales y Suministros	1,546	1,780
Servicios Generales	508,911	2,533,303
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	395,185	132,740
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensionamientos y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos; Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	188,122	302,049
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(247,868)</b>	<b>(14,571)</b>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>22,717,557</b>	<b>10,661,673</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	17,781,266	8,649,377
Bienes Muebles	4,829,260	-
Otros Orígenes de Inversión	107,031	2,012,296
<b>Aplicación</b>	<b>22,729,723</b>	<b>8,601,902</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	17,784,596	8,601,454
Bienes Muebles	4,829,260	-
Otras Aplicaciones de Inversión	115,867	448
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(12,166)</b>	<b>2,059,771</b>

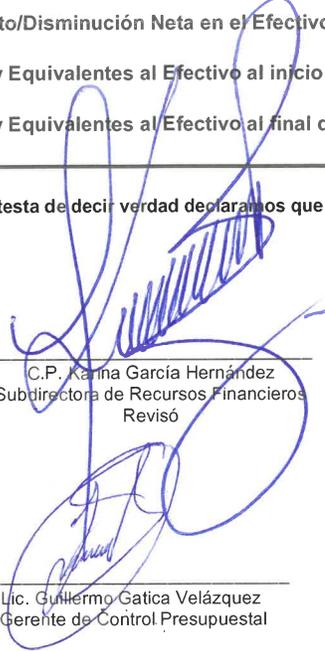
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Flujos de Efectivo  
 Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Septiembre 2021	Diciembre 2020
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Origenes de Financiamiento	-	-
<b>Aplicación</b>	-	2,168,583
Servicios de la Deuda	-	2,090,446
Interno	-	2,090,446
Externo	-	-
Otros Aplicaciones de Financiamiento	-	78,137
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	-	(2,168,583)
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	(260,034)	(123,383)
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	354,271	477,654
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<u>\$ 94,237</u>	<u>\$ 354,271</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C.P. Karina García Hernández  
 Subdirectora de Recursos Financieros  
 Revisó

  
 Lic. Guillermo Gatica Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal

  
 C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
 Gerente de Contabilidad  
 Elaboró

  
 L.A. Luis Enrique Ramírez Yáñez  
 Gerente de Tesorería

**FONATUR****FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL**

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>32,678,307</b>	<b>394,135,574</b>	<b>368,961,438</b>	<b>57,852,443</b>	<b>25,174,136</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>14,305,927</b>	<b>358,875,937</b>	<b>343,501,115</b>	<b>29,680,749</b>	<b>15,374,822</b>
Efectivo y Equivalentes	354,271	286,592,407	286,852,441	94,237	(260,034)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,434,666	54,248,620	53,530,520	2,152,766	718,100
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,168,496	17,726,467	2,843,473	20,051,490	14,882,994
Inventarios	7,970,807	268,974	210,799	8,028,982	58,175
Almacenes	1,760	10,271	10,043	1,988	228
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(624,073)	29,198	53,839	(648,714)	(24,641)
<b>Activo No Circulante</b>	<b>18,372,380</b>	<b>35,259,637</b>	<b>25,460,323</b>	<b>28,171,694</b>	<b>9,799,314</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,089,228	816,998	431,171	1,475,055	385,827
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	377,176	1,014,563	958,275	433,464	56,288
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,964,891	19,279,967	7,758,796	27,486,062	11,521,171
Bienes Muebles	1,076,274	737,471	174,172	1,639,573	563,299
Activos Intangibles	614,252	-	-	614,252	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,444,845)	205,340	232,507	(3,472,012)	(27,167)
Activos Diferidos	2,452,532	12,872,378	15,324,484	426	(2,452,106)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(17,722)	332,920	336,471	(21,273)	(3,551)
Otros Activos no Circulantes	260,594	-	244,447	16,147	(244,447)

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

C.P. Katia García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alencó  
Gerente de Contabilidad  
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla  
Subgerente de Contabilidad  
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos

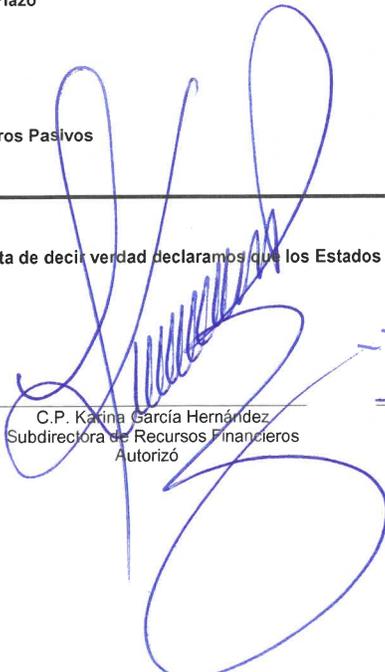
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

(Miles de Pesos)



	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del Período	Saldo al Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<i>Corto Plazo</i>				
<b>Deuda Interna</b>	\$		-	\$ -
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero			-	-
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			-	-
<i>Largo Plazo</i>				
<b>Deuda Interna</b>			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo			-	-
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero			-	-
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			-	-
<b>Otros Pasivos</b>			1,116,150	1,065,200
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	\$		<u>1,116,150</u>	<u>\$ 1,065,200</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
C.P. Karina García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Autorizó

  
C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
Gerente de Contabilidad  
Revisó

  
L.C. Arturo Laureles Mancilla  
Subgerente de Contabilidad  
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO  
 FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.  
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
 (PESOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTOS DE LA CONTINGENCIA	CLASIFICACION (POSIBLE, PROBABLE O REMOTA)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	01/01-II/2015	LABORAL	AGUILAR RAMIREZ JOSE CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,197,049.56	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
2	31533	LABORAL	AGUIRRE BONILLA JUAN JOSE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,309,230.99	POSIBLE	DESAHOCHO DE PRUEBAS
3	01/05-II/2017	LABORAL	AMARO GARCIA MARIA ISABEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 723,650.74	POSIBLE	DESAHOCHO DE PRUEBAS
4	01/05-II/2012	LABORAL	APARICIO GONZALEZ JORGE RICARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
5	01/50-IX/2011	LABORAL	AVALOS MUÑOZ ROXANA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
6	01/01-II/2	LABORAL	BAEZ VEGA BERTHA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
7	01/23-V/2011	LABORAL	BALTAZARES GONZALEZ MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
8	01/01-II/2016	LABORAL	BETANZOS RUIZ JANI	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 6,491,576.30	POSIBLE	DESAHOCHO DE PRUEBAS
9	01/01-IV/2016	LABORAL	CEJUDO AVILA MARCO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,228,336.97	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
10	01/01-II/72	LABORAL	CHAVEZ GARCIA MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCIÓN PRESTACIONES EN SERVICIO MEDICO)
11	01/02-II/2012	LABORAL	CONTRERAS ESCALANTE LOURDES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
12	01/02-III/2015	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 10,034,613.60	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE RESOLVER INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
13	01/19-XI/2016	LABORAL	DAVALOS MARTINEZ JOSE ALFONSO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 874,878.00	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
14	01/18-X/2014	LABORAL	DE ROMAN REYES FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 389,278.10	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
15	01/05-II/70	LABORAL	DOMINGUEZ ARBAZA BLANCA LUZ Y CLEMENTE OLIVER ESLAVA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,971,167.96	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
16	01/01-III/72	LABORAL	ESPEJEL GAMBOA GILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 5,171,538.94	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
17	01/14-III/72	LABORAL	FERNANDEZ DAVILA FELIPE DE JESUS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 11,218,646.45	POSIBLE	INCOMPETENCIA TRIBUNAL FISCAL
18	01/12-VI/2016	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 181,113.40	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
19	01/15-VII/2013	LABORAL	FLORES SERAFIN MIGUEL ANGELY OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 621,887.31	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME

20	01/14-VII/2016	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	289,991.29	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
21	01/21-VII/2015	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	771,799.19	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
22	01/16-VIII/2016	LABORAL	CRUINTEL FRANCO BENTO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	945,485.80	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
23	01/26-VII/12	LABORAL	GUZMAN CANUERO LILIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	9372,823.06	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
24	01/17-VI/2015	LABORAL	JIMENEZ LOPEZ HILARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	125,675.85	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
25	01/24-VI/2011	LABORAL	LIU CAMACHO DEUO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
26	01/24-VI/12	LABORAL	MARTINEZ MARTINEZ ELIOSA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	35,542.40	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE ACUERDO INCIDENTE DE LIQUIDACION)
27	01/09-VI/2017	LABORAL	MENESES DIAZ MARIA ELENA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	491,145.60	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
28	01/18-VI/2015	LABORAL	MENESES VILLASENOR ELVIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,777,737.44	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE RESOLVERTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
29	01/58-XII/2012	LABORAL	MOLINA CASTRO SILVIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,641,483.74	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (ABSTENCION DE APLICAR DESCUENTOS A PENSION)
30	01/23-VI/12	LABORAL	MONTERRUBIO ESPINOSA ARTURO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	3,375,677.36	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
31	01/59-XII/2012	LABORAL	NUÑEZ RODRIGUEZ LILIA IRMA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
32	01/26-IX/09	LABORAL	OROZCO CERVANTES MARIA CONCEPCION PATRICIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,492,404.90	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCION)
33	01/13-VI/2016	LABORAL	OROZCO GARZA FELICIANO Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,946,146.40	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE RESOLUCION DE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
34	01/32-XII/02	LABORAL	PEREZ ALFEBREZ JAVIER	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,763,809.21	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
35	01/20-VII/2015	LABORAL	PEREZ RODRIGUEZ LUIS RODOLFO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,671,570.86	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
36	01/10-IV/08	LABORAL	RIOS MATEOS ANTONIO ERNESTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	39,910.67	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
37	01/26-VIII/12	LABORAL	SOUZA FLORES MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	11,504.36	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
38	01/27-VII/2011	LABORAL	SUAREZ MAYA ARMANDO JACINTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
39	01/31-VII/12	LABORAL	SUAREZ MEDRANO MARIA CUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,774,892.07	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
40	01/05-IV/2016	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCION A AFORRE SUBA)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

41	01/28-IX/09	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 3,135,390.84	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE RESOLVERSE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
42	01/21-XII/2014	LABORAL	ZARAGOZA MORENO JOSE JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 97,362.72	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
43	01/19-XI/2017	LABORAL	HERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 999,181.00	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
44	01/02-IV/2018	LABORAL	MEXUIERO LOPEZ JOSE RAUL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 255,072.13	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
45	01/04-IV/2018	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 237,835.50	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
46	01/06-VII/2018	LABORAL	HERNANDEZ MORALES ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 4,291,019.46	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
47	01/01-I/2019	LABORAL	OLIVER ESLAVA CLEMENTE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 743,353.20	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
48	01/08-VI/2019	LABORAL	ALVARADO Y ALVARADO JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,055,764.26	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
49	01/09-VII/2019	LABORAL	COSSIO CONZALEZ MADAY SAUL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,099,418.32	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
50	01/10-VIII/2019	LABORAL	ARREOLA ARCUETA RAFAEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,465,066.80	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
51	01/11-VIII/2019	LABORAL	ANDRADE OLMOS JOSE ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 959,642.02	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
52	01/14-VIII/2019	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,094,874.40	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
53	01/15-VIII/2019	LABORAL	GALLARDO CORDOVA YOLANDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,117,164.90	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
54	01/12-VIII/2019	LABORAL	CEJUDO AVILA MARCO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,199,397.15	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
55	01/16-VIII/2019	LABORAL	ANGELES RAMOS JOSE RODOLFO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 919,769.76	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
56	01/18-X/2019	LABORAL	ALVARADO SANDOVAL JULIÁN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 874,060.88	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
57	01/17-X/2019	LABORAL	JUÁREZ ALVAREZ FELIPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,796,886.16	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
58	01/19-XI/2019	LABORAL	PINEDA DIAZ FERNANDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 947,141.91	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
59	01/20-XI/2019	LABORAL	SALAS OCAMPO OSCAR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 808,800.72	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
60	01/02-X/2020	LABORAL	DE LA PARRA Y ECHALAZ EDUARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 148,304.14	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
61	01-628	LABORAL	DUPLAN MOLINA ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 31,019.42	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME

14.



62	01/02-1/2017	LABORAL	CARDENAS DIAZ ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	444,689.40	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
63	01/10-11/2013	LABORAL	VALENCIA VAZQUEZ RICARDO Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	7,982,361.62	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
64	01/27-11/2015	LABORAL	COMEZ RODRIGUEZ DIANA ISABEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO PENDIENTE DE ARCHIVO
65	01/25-VI/2015	LABORAL	KU QUIÑONES JOSE DOLORES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
66	05/20-X/08	LABORAL	ALDANA MIRANDA EMILIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
67	05/04-XI/2012	LABORAL	AMADOR TALAMANTES ISAIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	360,603.60	POSIBLE	CONCILIACION, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.
68	01/05-III/08	LABORAL	BARRIOS MARTINEZ CUAJALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,904,175.35	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VIAS DE EJECUCION (PENDIENTE DE RESOLVERSE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
69	01/07-III/09	LABORAL	BOBADILLA ARELLANO MARIA DE LOURDES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
70	01/17-IX/2016	LABORAL	BOBADILLA ARELLANO MARIA DEL SOCORRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	4,516,943.60	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
71	01/47-XI/10	LABORAL	CASTILLO RAMIREZ GUILERMINA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,480,230.38	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
72	01/28-XI/2011	LABORAL	CONTRERAS CHAVARRIA JAVIER ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
73	01/25-VIII/10	LABORAL	CRUZ ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES IVONNE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	289,445.29	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VIAS DE EJECUCION
74	01/17-IX/2014	LABORAL	DE LA CRUZ CERVANTES ITZEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
75	10/06-XII/2012	LABORAL	GARCIA BARRON LAURA ELENA Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	21,898,546.02	POSIBLE	CONCILIACION, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.
76	01/09-III/12	LABORAL	GARCIA ESCAMILLA GRACIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	231,204.13	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
77	01/27-XII/08	LABORAL	GASCA RICARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
78	01/24-IX/09	LABORAL	GUERRERO MONTES DE OCCA MIRIAM	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,995,496.67	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
79	01/18-IV/2011	LABORAL	HERNANDEZ ENRIQUEZ VICTOR HUCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,398,172.76	POSIBLE	DESAHOCO DE PRUEBAS
80	10/16-4-XII/2011	LABORAL	JIMENEZ AGUILAR ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
81	01/11-V/2016	LABORAL	LOPEZ CORTES JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	361,389.43	POSIBLE	INCIDENTE DE COMPETENCIA
82	01/28-X/2015	LABORAL	MARTINEZ CABANAS HILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,346,935.08	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME

83	09/01-11/2015	LABORAL	MURILLO ACUIRRE JOSE ANGEL Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,083,089.32	POSIBLE	LITISCONSORCIO PASIVO
84	01/11-IV/09-BIS	LABORAL	ORTEGA VELA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
85	01/04-1/2011	LABORAL	RAMIREZ HUERTA ANA DELIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 4,113,928.40	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
86	01/03-1/2016	LABORAL	SAINZ INZUNZA CLEMENTINA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,723,101.16	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
87	01/16-1/2015	LABORAL	SERRANO RUIZ LUIS ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	SENTENCIA CUMPLIMENTADA. PENDIENTE DE ACUERDO DE ARCHIVO
88	03/08-IX/2016	LABORAL	SOLIS MARTINEZ CARLOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,002,500.00	POSIBLE	OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS
89	01/04-11/08	LABORAL	SOTO SOTO VERÓNICA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
90	01/36-VII/12	LABORAL	SOUZA FLORES JOSE LUIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 3,097,845.14	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
91	05/05-V/08	LABORAL	TALAMANTES FERNANDEZ FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
92	01/03-1/10	LABORAL	TORRES MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 7,554,296.49	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
93	03-140/2011	LABORAL	VELEZ RODRIGUEZ BENITO Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 6,400,000.00	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.
94	01/05-V/2018	LABORAL	IBARRA ARENAS ARTURO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,830,630.48	POSIBLE	CONFLICTO COMPETENCIAL
95	01/09-XII/2018	LABORAL	GARCÍA ESCAMILLA GRACIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 538,977.24	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
96	01/06-IV/2019	LABORAL	JAIMES ALBARRAN GABRIEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 668,080.80	POSIBLE	INCOMPETENCIA LA JFCA
97	09/04-X/2019	LABORAL	ROSALES HUERTADO MOISES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 355,300.45	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
98	01/03-1/2019	LABORAL	CARRETO ORTEGA GLORIA (SÁNCHEZ LARA RAMIRO)	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 278,438.04	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO TOTAL)
99	01/05-V/2021	LABORAL	CABALLERO ANGELES ROGELIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 4,578,938.00	PROBABLE	EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
100	2-227	ORDINARIO CIVIL	CONDOMINIO PLAZA CARACOL Y PLAZA CARACOL II	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y JOSÉ GARCÍA CORRAL	POR DETERMINAR	POSIBLE	TRÁMITE
101	4/04-V/10	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	JOSÉ GUILLERMO CASTRO, CORETTI, FIFONAFE Y OTROS	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
102	03/05-XI/2017	ORDINARIO CIVIL	MARIO HERNÁNDEZ DIEGO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
103	03/18-XI/10	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CONSTRUCTORA NUMATI S.A. DE C.V.	\$ -	REMOTA	TRÁMITE

4. 

104	04/03-V/10	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEK S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEK GRUPO FINANCIERO	JUANA CASTRO AMADOR Y OTROS	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
105	02/04-V/2019	ORDINARIO CIVIL	CORPORACIÓN CHADA, S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA JRB, S.A. DE C.V.	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
106	04/02-I/2014	ORDINARIO CIVIL	BANCA INVEK S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEK GRUPO FINANCIERO	FRANCISCA MIRANDA PERALTA Y RICARDO SOSA RUIZ	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
107	03/03-X/2017	ORDINARIO MERCANTIL	NAUTICLUB IXTAPA, S.A. DE C.V.	PENINSULA IXTAPA, S.A. DE C.V.	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
108	01/07-V/2019	ORDINARIO CIVIL	BRAULIO GUADARRAMA MIRALURO	ROGELIO ZARZA GONZALEZ Y OTRO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
109	04/02-V/2019	ORDINARIO CIVIL	NICOLAS VIZCARRA PERAZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
110	04/02-V/2015	ORDINARIO CIVIL	JULIE ANN WARTHE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, INMOBILIARIA CONGCHA DEL MAR, HALCON MARINO, IAN WILFREDO WALKER	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
111	02/03-I/2013	ORDINARIO CIVIL	JORGE DE LA CRUZ MURILLO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
112	04/02-V/2017	ORDINARIO MERCANTIL	BANCO INTERACCIONES S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
113	01/14-V/2013	ESPECIAL HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCELA CAMACHO LOZANO	\$47,890.95	-	REMOTA	TRÁMITE
114	01/07-V/2016	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ELVIRA ACUILERA LOPEZ	\$90.934.08	-	REMOTA	TRÁMITE
115	06-538	ORDINARIO CIVIL	JORGE MANUEL JIMÉNEZ VELASCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
116	08/01-V/10	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALCANTARA GARCIA	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
117	07/12-X/2013	EJECUTIVO MERCANTIL	ESPACIA AVANTE, S.A. DE C.V. (ANTES INMOBILIARIA ARRENDADORA CALUCA,MEXICO, S.A. DE C.V.)	INMOBILIARIA FADESAMEX, S.A. DE C.V.	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
118	02/10-X/2019	MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INVERSIONES TURISTICAS CANCUN S.A. DE C.V. (HOTEL JW MARIOTT CANCUN RESORT Y SPA)	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
119	02/05-X/2012	ORDINARIO CIVIL	ROSA ELENA OROZCO CONTRERASTAMBIEN CONOCIDA COMO ROSA ELENA OROZCO DE Cárdenas, El Etna, Orozco, Cardel	MARGARITA CÁRDENAS SOTO, NOTARIO NÚMERO 1 DE COJUMA, DIRECTOR DEL RPP DE COJUMA, FOMANTUR Y OTROS	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
120	02/02-V/2014	ORDINARIO CIVIL	JORGE MIGUEL MONTIEL FRANCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
121	01/08-V/2013	ESPECIAL HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM GUERRERO MONTES DE OCA	\$102,465.39	-	REMOTA	TRÁMITE
122	05/04-X/2017	ORDINARIO CIVIL	JOSÉ ALBERTO DREW AVILÉS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
123	09/10-X/2012	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	EARL THOMAS DURHAM	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
124	03/16-V/2012	ORDINARIO CIVIL	CARLOS COMBA CORONA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE

125	04/01-1/2020	ORDINARIO CIVIL	JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CONZÁLEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
126	04/03-1/2013	ORDINARIO CIVIL	ELVIA DAVSI DE LA LLATA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
127	34-090	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ LOZANO TERRAZAS	POR DETERMINAR	-	REMOTA	TRÁMITE
128	06/16-VII/09	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ESTELA PINEDA-CASTILLO Y COMERCIAL AUTOMOVILISTICA, S.A. DE C.V. (OBLIGADA SOLIDARIA)	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
129	03/02-1/2013	ORDINARIO MERCANTIL	DESARROLLO MARINA IXTAPA, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$111,833,407.40	-	POSIBLE	TRÁMITE
130	01/55-X/2012	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ GERARDO JIMÉNEZ NAVARRO	\$39,046.70	-	REMOTA	TRÁMITE
131	05/05-X/2010	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ JORGE SERRANO JIMÉNEZ	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
132	07/02-1X/2012	ORDINARIO MERCANTIL	CONSULTORES EN GESTIÓN POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, S.C.	INMOBILIARIA FADESAMEX, S.A. DE C.V.	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
133	04/02-1/2013	PLENARIO DE POSESIÓN	MICHAEL JOSEPH SCHAIBLE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y OTROS	POR DETERMINAR	-	REMOTA	TRÁMITE
134	04/135	ACCION DE PAGO DE RENTAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FEDERICO BECERRA MARTÍNEZ	\$61,740.58	-	REMOTA	TRÁMITE
135	02/14-X/2019	RESCISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRVENTA Y LA RESTITUCIÓN DE LO PAGADO.	GRUPO AZLUJO, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$19,094,677.03	-	POSIBLE	TRÁMITE
136	01/01-1/2018	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LA DE PAGO DE PESOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROYECTOS TURÍSTICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$	27,389,922.50	REMOTA	TRÁMITE
137	01/29-1/2012	ACCION DE PAGO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE MUTUO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GLORIA PINEDA CARO	\$100,287.72	-	REMOTA	TRÁMITE
138	01/28-VIII/2012	FALTA DE PAGO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JORGE PICAZO CHÁVEZ Y MARÍA ESTHER VERDUZCO GARCÍA	POR DETERMINAR	-	REMOTA	TRÁMITE
139	03/09-XII/11	ACCION PLENARIA DE POSESIÓN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NORMA TORRES CÁRDENAS Y CARLOS MIJANGOS ROSALES	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
140	03/01-1/2013	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA	FRACCIONAMIENTOS SELECTOS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
141	03/04-1/2015	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS QUE GARANTICE QUE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES	ÁNGEL FERNANDO FAVILA TOVAR	GEO GUERRERO, FONATUR, AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO, COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE Z.	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
142	03/03-1/2015	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE GARANTICE QUE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES	SERGIO VÁZQUEZ CASTILLO Y MARÍA TERESA COLINAS SANZ	FONATUR, GEO GUERRERO, S.A. DE C.V., AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA Y OTRO.	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
143	02/09-X/2016	USUCAPIÓN	PRELATURA DE CHETUMAL, A.R.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
144	06/23-X/2012	ORDINARIO CIVIL	ANDREA SOLEDAD CUESTA CARDUÑO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
145	06/22-X/2012	ORDINARIO CIVIL	BEATRIZ SERRANO GARCÍA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, NEMESIO ROLDAN CANALES Y OTROS	\$	-	REMOTA	TRÁMITE

146	06/11/2020	ORDINARIO CIVIL	LEODEGARIA PATRACA FONSECA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ITALIA RIOS SERRANO, NOTARIO PUBLICO 71 EN OAXACA Y OTROS	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
147	06/06-IX/2014	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RODOLFO HERNANDEZ OCCAMPO	POR DETERMINAR	-	RENOTA	TRÁMITE
148	06-585	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	AURELIA GONZALEZ VALLADARES Y RAMON ROMAN RIOS ESTEVA	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
149	06/17-IX/2014	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RODOLFO HERNANDEZ OCCAMPO	POR DETERMINAR	-	RENOTA	TRÁMITE
150	06/01-III/2015	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GENARO GOMEZ SIMMONS O GENARO BRANCH GOMEZ SIMMONS, NOTARIO PUBLICO NUMERO 87 EN EL ESTADO DE OAXACA	POR DETERMINAR	-	RENOTA	TRÁMITE
151	06/12-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	LAS CERVEZAS MODELO EN OAXACA S. A. DE C. V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
152	06/35-XII/2012	SUMARIO CIVIL	AURELIO ANTONIO ABRIGO YAÑEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
153	06/36-XII/2012	SUMARIO CIVIL	LUZ MARIA MONDRAGON VELASQUEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	POR DETERMINAR	-	POSIBLE	TRÁMITE
154	06/37-XII/2012	SUMARIO CIVIL	CESAR RIGOBERTO PALMA POLANCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
155	06/10-IX/2019	ORDINARIO CIVIL	CATALINA GARCIA GARCIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
156	06/08-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	FIDEL RAMIREZ LAVAREGA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ALEANDRO GARCIA MARTINEZ, INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE OAXACA	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
157	04/01-VIII/2017	ORDINARIO CIVIL	FEDERICO HIDALGO RANGEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
158	03/09-IX/2016	ORDINARIO CIVIL	CLARA VELAZCO MARTINEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
159	03/13-IX/2010	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA ELISA AQUINO LOBATO	POR DETERMINAR	-	RENOTA	TRÁMITE
160	06/07-IX/2014	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ALFONSO TEJADA OROZCO	POR DETERMINAR	-	RENOTA	TRÁMITE
161	05/02-XII/2019	ORDINARIO CIVIL	ARISTIDES RAFAEL HERNANDEZ DIAZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
162	02/09-X/2011	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO JAVIER RANGEL GONZALEZ	FONATUR, INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE OROO Y OTROS	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
163	04/09-VI/2015	ORDINARIO CIVIL	JESUS FRANCISCO CEDANO DURAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
164	02/08-XI/2017	ORDINARIO CIVIL	ARTURO HERNANDEZ OAXACA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
165	31079	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALBERTO ALFARO COO	\$	-	RENOTA	TRÁMITE
166	04/01-I/2015	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROMTU SA DE CV	\$	81,973,920.00	RENOTA	TRÁMITE

167	06/179	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BORSELLINO GASPARE TERRENO	POR DETERMINAR	REMOTA	TRÁMITE
168	03/06-VI/2010	ORDINARIO CIVIL	ROBERTO CAMPOS VÁZQUEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
169	03/17-XI/2010	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DE JESÚS FLORES RODRÍGUEZ	POR DETERMINAR	REMOTA	TRÁMITE
170	02/05-IV/2013	ORDINARIO CIVIL	ARMANDO CAÑAMAR GONZÁLEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y CONSTRAL S.A. DE C.V.	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
171	06/03-VII/2015	ORDINARIO CIVIL	ENOEMA CARRILLO HERNÁNDEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
172	02-292	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DE LOS ÁNGELES VALDEZ VILLALOBOS Y JAIME COHEN HOP	POR DETERMINAR	REMOTA	TRÁMITE
173	03/260	ORDINARIO CIVIL	GUILBALDO DAMIÁN ESPINO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
174	03/16-XII/2010	EJECUTIVO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DEL ROCÍO MONTAÑO PÉREZ	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
175	03/01-III/2012	ORDINARIO MERCANTIL	ALFONSO ROMERO NUÑEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
176	01/45-XI/2010	AMPARO INDIRECTO	COMUNIDAD INDÍGENA HUETOSACHI	NO APLICA	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
177	01/41-X/2011	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RICARDO LARA GONZÁLEZ	POR DETERMINAR	REMOTA	TRÁMITE
178	05/01-IV/2018	AMPARO INDIRECTO	JOSÉ LOURDES CASTRO ROMERO	NO APLICA	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
179	06/177	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JORGE MANUEL JIMÉNEZ VELASCO	\$ -	REMOTA	TRÁMITE
180	02/04-V/2013	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO JAVIER RANGEL GONZÁLEZ	FONATUR, INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE QROO Y OTROS	\$10,000,000.00	POSIBLE	TRÁMITE
181	02/02-I/2008	MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	COLEGIO BRITÁNICO DEL CARIBE S.C.	\$1,067,642.41	REMOTA	TRÁMITE
182	01/45-X/2012	MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GUILLERMO EVARISTO BALDERAS PALMA	\$15,126.17	REMOTA	TRÁMITE
183	02/13-X/2019	NO APLICA	PROMOTORES INMOBILIARIOS EL CARACOL S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	POR DETERMINAR	REMOTA	TRÁMITE
184	02/16-XII/2019	CIVIL	DESARROLLADORA EL ARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	REMOTA	TRÁMITE
185	02/02-I/2021	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ADMINISTRACIONES BVG, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	REMOTA	TRÁMITE
186	04/01-I/2021	ORDINARIO CIVIL	ALBERTO HERNÁNDEZ ARROYO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	POR DETERMINAR	REMOTA	TRÁMITE
187	06/04-V/2021	ORDINARIO MERCANTIL	JOSÉ ALBERTO PÉREZ BARBA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	POR DETERMINAR	POSIBLE	TRÁMITE

h.

188	01/07-VIII/2018	ORAL MERCANTIL	JARDINERA 2000 S.A. DE CV.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	TRÁMITE
189	06/01-II/2020	NO APLICA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ ALBERTO PÉREZ BARBA	\$	159,110/71	POSIBLE	TRÁMITE
190	04/01-VI/0	ORDINARIO CIVIL	CAUDURO ROJAS MARCOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
191	02/05-VI/2016	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEJ. S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DEL FIDELCOMISO 2265	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
192	02-288	ORDINARIO CIVIL	CONSTRAL, S.A. DE CV.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
193	02-272	ORDINARIO MERCANTIL	DICAS, S.A. DE CV.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
194	06-189	ORDINARIO CIVIL	ELVIA LUCIA AVILA AZUA Y HECTOR SANCHEZ LOPEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
195	02/2-06/08	RESCISION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y EL PAGO DE RENTAS POR USO DE INMUEBLES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FOMENTO INDUSTRIAL GARLA, S.A. DE CV. Y RAFAEL MARCOS DAVAN	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
196	01/04-XII/2011	USUPACION	ANTONIO SILVA PEDRAZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
197	02/02-II/2012	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INMOBILIARIA BUENAVENTURAS, S.A. DE CV.	\$	-	REMOTA	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
198	02-235	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GERARDO CRUZ LABA	\$13,165,440.00		PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
199	03/18-XII/2012	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JAVIER VAZQUEZ MELLADO	\$780,295.49		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
200	03/19-XII/0	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ALAIN MENER PARLANT TAMBIEN CONOCIDO COMO ALAIN BERNARD MENER PARLANT	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
201	20121	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROMOTORA REGIONAL INMOBILIARIA, S.A. DE CV.	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
202	03/08-VII/2012	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DELIA VELEZ GARCIA	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
203	03-20 A	RESCISION DE CONTRATO Y PAGO DE PENAS CONVENCIONALES Y PAGO DE RENTAS.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	LEOPOLDO VERDUZCO ALVAREZ ICASA	\$86,645.65		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
204	05/07-XII/2011	RESCISION DE CONTRATO Y PAGO DE RENTAS.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM DEL CARMEN DAVIS COTA	\$13,875.00		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
205	06-584	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCELA TORRES MAVO Y VICTOR NOVOLA ROSALES	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
206	06-596	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BEATRIZ EUGENIA GOMEZ SOSA	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
207	06-457	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	LUCINA VELASCO SANTIAGO	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
208	06-461	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	OFELIA LOPEZ REYES	POR DETERMINAR		POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS

4.

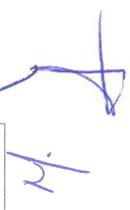
209	05/04-VII/2011	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ADRIAN DAVIS DAVIS	POR DETERMINAR	POSIBLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECIPROCAS
210	74/2015	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JOSE LUIS GARCIA PALAFOX	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE TIENE POR CUMPLIDA EJECUTORIA DEL AMPARO 4337/2017 QUE ORDENÓ AL MAGISTRADO DE LA SALA CONSTITUCIONAL EMITIR UNA NUEVA SENTENCIA DONDE ESTIME ACTUALIZADA LA CAUSAL DE IMPERCEPTIBILIDAD POR FALTA DE INTERÉS LEGÍTIMO, ASUNTO
211	3059/15-EAR-01-11	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUAN JOSE MORALES BARBOSA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA
212	508/2016	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS, NAV "UTIBU"	NO APLICA	POSIBLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA (FAVORABLE)
213	29/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.	FONATUR	158094	POSIBLE	SE MANIFESTO NO HA LUGAR A ACORDAR LA ACUMULACION DE AUTOS
214	3473/14-EAR-01-10	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA JEP, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA (PENDIENTE BAJA)
215	30370/14-17-02-2	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA JEP, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA FAVORABLE A INMOBILIARIA JEP
216	16778/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	LUIS ENRIQUE SERRANO	FONATUR	\$ 1,450,192.13	PROBABLE	PENDIENTE QUE SE EMITA ACUERDO DE ARCHIVO
217	166/07	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 26,295.00	POSIBLE	PENDIENTE SE EMITA RESOLUCIÓN
218	1194/2015	AMPARO	GABRIEL OROZCO SUAREZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	DESISTIMIENTO NO FIRME
219	875/2009	AMPARO	QUEJOSO COMUNIDAD "SAN PEDRO CHAVETLA"	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
220	1064/2015	AMPARO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	EN CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
221	PFPA/26/2C/27.5/0095-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA, DELEGACION EN EL EDO. DE OAXACA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	JUICIO DE NULIDAD PENDIENTE DE ADMISIÓN/DESAHOCO DE PRUEBAS
222	021-2016	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 600,220.99	PROBABLE	AMPARO DIRECTO EN TRÁMITE
223	PNI-2016-PSU-043	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN
224	1724/13-EAR-01-4	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LA PROFEPA	\$ 560,970.00	PROBABLE	** ACUERDO DE FIRMEZA DE SENTENCIA DESFAVORABLE
225	363/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
226	369/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	\$ 2,865,215.71	REMOTA	* SOBRESERIMIENTO FIRME
227	367/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	\$ 373,208.00	REMOTA	PENDIENTE COMUNICACIÓN CON EL TCC POR EL CUADERNILLO DE AMPARO
228	366/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	\$ 1,412,352.50	REMOTA	SENTENCIA FIRME A FAVOR
229	358/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN

4.

230	362/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACION
231	361/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 16,537,720.28	REMOTA	SE RESOLVIÓ EL AMPARO DIRECTO PENDIENTE NOTIFICACION
232	371/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	NO APLICA	REMOTA	SE DECLARÓ LA INVALIDEZ DEL ACTO IMPUGNADO
233	368/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACION
234	371/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 134,112.00	POSIBLE	INVALIDEZ ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO
235	30/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 257,957.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
236	33/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 203,047.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
237	31/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 64,769.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
238	32/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 493,712.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
239	35/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 200,289.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
240	34/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 584,405.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
241	38/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 267,489.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
242	36/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 166,232.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
243	29/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 165,970.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACION DE AUTOS
244	PPPA/4.3/2C.21/5/00120-10	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA NAVARRI	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	NO APLICA	POSIBLE	EN TRÁMITE
245	PPPA/3.3/2C.21/3/0012-14	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA SINALOA	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	NO APLICA	POSIBLE	EN TRÁMITE
246	PPPA/13.7/2C.28/2/00043-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA QUERRENO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
247	360/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 277,622.00	REMOTA	SENTENCIA EN CUMPLIMIENTO DE AMPARO
248	359/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 240,861.04	REMOTA	SE REALIZAN MANIFESTACIONES
249	369/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 239,169.25	REMOTA	RECURSO DE REVISION
250	372/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS NAVARRI	\$ 240,786.44	REMOTA	CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA

251	3334/16-AER-01-8	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ANTONELLA VAZQUEZ CAVEDON	PROFEPA Y FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE NEGO EL AMPARO A LA QUEJOSA
252	2893/16-EAR-01-6	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DAVID LINARES ARREDONDO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	DESAHOGO DE PERICAL
253	275/16-EAR-01-4	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	APACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTO SENTENCIA EN LA QUE SE RECONOCIO LA NULIDAD DE LA RESOLUCION
254	559/2017	AMPARO	NELLY MARITZA AGUILERA CONCHA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SENTENCIA FIRME A FAVOR
255	179158621	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	IMSS	\$ 6,390.61	POSIBLE	SE DESECHO POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISION
256	530/2009	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	SEMARNAT	NO APLICA	POSIBLE	SE TUVO POR INTERPUESTO RECURSO DE REVISION
257	PFPA/9.3/2C.27.5/0033.15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA DELEGACION BAJA CALIFORNIA	FONATUR	219120	POSIBLE	PENDIENTE DICTADO DE SENTENCIA 94/2017-EAR-01-11
258	66/2017	AMPARO	MARIA TERESA BERMUDEZ CASTILLO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	AMPARO EN REVISION
259	665/2017	AMPARO	GISELLE GAMBOA CASTILLO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EN CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
260	21087/16-17-10-9	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DELESTADO	JOSE ALBERTO PEREZ BARBA	FONATUR	\$ 815,650.00	REMOTA	SE NEGO EL AMPARO A LA QUEJOSA
261	PFPA/6.3/2C.27.4/0015-18	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA P.N., S.A. DE C.V. (DENUNCIA POPULAR)	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRAMITE
262	13066/16-17-12-8	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCION GENERAL DE PUERTOS DE LA SCT	\$ 285,475,444.00	POSIBLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA (FAVORABLE)
263	639/2015	AGRARIO	POBLADO SANTA MARIA HUATULCO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TURNADO PARA SENTENCIA
264	6/4/2011	AGRARIO	COMUNIDAD INDIGENA TOTORAMES SAN PEDRO CHIAMA TLAN A.C.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRAMITE
265	571/2001	AGRARIO	EJIDO EL RINCÓN	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRAMITE
266	970/2013	AGRARIO	ARMANDO CRESPO POLANCO, TEODORA OLVARRIA ESTRADA Y DIEGO AGUILAR GONZALES	FONATUR	INCUANTIFICABLE	POSIBLE	TRAMITE
267	44-248/10	AGRARIO	INMOBILIARIA PUERTO BONITO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRAMITE
268	683/2000	AGRARIO	EJIDO ZIHUATANEJO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRAMITE (PRUEBAS)
269	48-158/11	AGRARIO	EJIDO SAN IGNACIO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE SOLICITÓ ACUERDO DE ARCHIVO Y DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS
270	33/2014	AGRARIO	POBLADO EL CAPOMO Y ANEXOS (EMERITA BANDA BECERRA)	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TURNADO PARA SENTENCIA
271	241/2014	AGRARIO	COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO "LAS VAPAS"	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRAMITE

M.



272	364/15-EAR-01-5	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA
273	35/2014	AGRARIO	CHAMETLA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
274	664/2017	AMPARO	FELIX ROBERTO GARCIA VILLALOBOS	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EN EJECUCION
275	424/2011	AGRARIO	LUIS HERNANDEZ SUAREZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	REPOSICION DEL PROCEDIMIENTO
276	PFPA/19.32ZCZ71/0037-17	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA GUERRERO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE ADMITIO A TRAMITE JUICIO DE NULIDAD
277	75/2018	AGRARIO	NARCISO ACUNDEZ MONTAÑO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE NEGÓ EL AMPARO AL QUEJOSO
278	764/2018	AMPARO	NARCISO ACUNDEZ MONTAÑO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	CONCLUIDO, PENDIENTE DE DAR DE BAJA
279	794/2018	AMPARO	JOSE LUIS PINEDA DIAZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE REQUIERE EXHIBIR LAS CONSTANCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE PARA FONATUR
280	1162/2018	AMPARO	JOSE FERNAN SALAZAR MEDINA	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE DECLARÓ LA FIRMEZA DE LA RESOLUCIÓN QUE SOBRESERE ESTE JUICIO.
281	169/005142/2015	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	PENDIENTE DE EMITIR RESOLUCION
282	1857/18	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	113974012	PROBABLE	EN ESPERA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA
283	141/2019	AMPARO	ADRIAN JIMENEZ NAVARRO	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
284	N/A	RECURSO DE REVISION	CLEMENTE CAMARA Y ASOCIADOS PUBLIJDIA, S.A. DE C.V.	FONATUR	INCUNANTIFICABLE	PROBABLE	CONVENIO
285	7937/19	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 1,13974012	PROBABLE	SE CONTESTÓ AMPLIACION DE DEMANDA
286	324/2018	AGRARIO	POBLADO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, OAXACA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CADUCIDAD DE LA INSTANCIA
287	3918/2018	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMATAC	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
288	534/7847	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCION GENERAL DE ZOFEMATAC	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
289	52/2019	AGRARIO	JUAN CARLOS MONTAÑO OJEDA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE CITA PARA AUDIENCIA DE LEY SEÑALADA PARA EL DIA 17 DE MAYO A LAS 11 HRS TAMBIEN SE RENDIRAS ALEGATOS
290	1232/2018	AMPARO	FONATUR	H. AVUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL CABO	NO APLICA	PROBABLE	SE DESECHO RECURSO DE REVISION
291	1784/2019	AMPARO	VICTOR MANUEL RAMOS GARCIA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE SOBRESERE JUICIO
292	201/19-EAR-01-7	JUICIO DE NULIDAD	PROFEPA	SEMARBAT	NO APLICA	PROBABLE	SE INGRESÓ AMPARO DIRECTO EL CUAL ESTÁ PENDIENTE DE SER CONOCIDO, SE PRESENTARON MANIFESTACIONES Y ALEGATOS

293	01354/2019	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ÁNGEL ALBERTO MERAZ PINEDA	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE CONCLUYO EL PROCESO CONCILIATORIO Y SE DESARON A SALVO LO DERECHOS DEL DENUNCIANTE
294	12/41-XII/2019	JUICIO DE NULIDAD	FONATUR	SAT	SAT	NO APLICA	PROBABLE	SE NECO AMPARO. SENTENCIA FIRME EN CONTRA
295	CRO137RN2019	VISITA DE INSPECCIÓN	PROFEPA	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	LA PROFEPA INICIÓ UNA VISITA DE INSPECCIÓN EN LOMAS DE LAS GARZAS IXTAPA. SE RINDIERON OBSERVACIONES
296	1239/2019	AMPARO	FONATUR	FONATUR	MARIA LA PLAVITA, S.A. DE C.V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	SE SOBRESEE JUICIO
297	12/2020	AMPARO	ERNESTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ Y OTROS	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE SE REMITA QUEJA CONTRA DESECHAMIENTO DE PRUEBAS Y REVISIÓN CONTRA SUSPENSIÓN DEFINITIVA AL COLEGIADO PARA SUSTANCIACIÓN
298	1726/2019	AMPARO	HELBERT ANTONIO AZCUAGA GUTIÉRREZ Y OTRO	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	DESAHOCHO DE PRUEBAS
299	PPFA/29-2/C.27/10001-2020.	VISITA DE INSPECCIÓN	PROFEPA	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTARON OBSERVACIONES
300	PNI-2019-ROO-032.	VISITA DE INSPECCIÓN	CONAGUA	FONATUR	FONATUR	253470	POSIBLE	SE IMPONE SANCIÓN. SE PRESENTO RECURSO DE REVISION PTAR CANCUN POK TAK POK
301	PNI-2019-ROO-031	VISITA DE INSPECCIÓN	CONAGUA	FONATUR	FONATUR	126735	POSIBLE	SE IMPONE SANCIÓN. SE PRESENTO RECURSO DE REVISION PTAR CANCUN GUCUMATZ
302	282/2020	KATERINE ENDER CORDOVA Y OTROS	FONATUR	AMPARO	AMPARO	NO APLICA	REMOTA	SE SOBRESEE JUICIO DE AMPARO
303	12/25-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTÓ DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DGZF-007/08
304	12/26-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTÓ DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DGZF-060-93
305	12/27-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTÓ DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DGZF-099/93
306	12/28-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTÓ DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DGZF-357/10
307	7/4/2020	AMPARO INDIRECTO	MARIA FERNANDA ESTRADA GODÍNEZ Y OTROS	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE SOLICITA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE FONATUR RENDIR DOCUMENTALES EN VIA DE INFORME
308	85/2020	AMPARO INDIRECTO	MARIANA DE ANDA ARIZMENDI Y OTROS	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	EL 11 DE AGOSTO SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO
309	165/2020	AMPARO INDIRECTO	PAULINA CALMO CALMO Y OTROS	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 21 DE AGOSTO SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO. ASÍ MISMO EL TRES DE AGOSTO FUE CONTESTADO EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LOS QUEJOSOS EN CONTRA DE LA NEGATIVA A CONFINAR F.E.L.A. SUSPENSIÓN DEBBUSIONAL
310	150/2020	AMPARO INDIRECTO	ROBERTO MARTÍNEZ APACÓN	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 21 DE AGOSTO SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO
311	1726/2019-2-B	AMPARO INDIRECTO	HELBERT ANTONIO AZCUAGA GUTIÉRREZ Y EULOGIO AZCUAGA GUTIÉRREZ	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	FUE RENDIDO DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE AGRIMENSURA PENDIENTE LA RATIFICACIÓN DE DICHO DICTAMEN
312	PNI-2017-PSU-068	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	FONATUR Y FI	109560	PROBABLE	DEMANDA DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MULTA
313	PNI-2017-PSU-071	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	FONATUR Y FI	219120	PROBABLE	DEMANDA DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MULTA

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

314	57/2020 (ANTES 199/2020)	AMPARO INDIRECTO	PATRICIA ORTIZ DE ZABATE SILVA	FO NATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE RINDIO INFORME JUSTIFICADO
315	329/2020	AMPARO INDIRECTO	JUANA MENDEZ LOPEZ Y OTROS	FO NATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE DE RESOLUCION DE RECURSOS DE REVISION Y DICTADO DE SENTENCIA DEFINITIVA
316	413/2020	AMPARO INDIRECTO	AUDOMAR MISS SALAS Y OTROS	FO NATUR	NO APLICA	PROBABLE	EN ESPERA DE QUE SE DICTE SENTENCIA
317	395/2020	AMPARO INDIRECTO	DORA ISABEL HIDALGO CUTIEMBEZ Y OTROS	FO NATUR	NO APLICA	PROBABLE	QUEJOSA INTERPUSO AMPLIACION DE DEMANDA. ESTA TRANSCURRIENDO EL PLAZO PARA RENDIR INFORME JUSTIFICADO POR FONATUR TREN MAYA
318	412/2020	AMPARO INDIRECTO	JUANA MENDEZ LOPEZ Y OTROS	FO NATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE SE RENITA QUEJA CONTRA EL AUTO QUE NIEGA SUSPENSION PROVISIONAL AL COLEGADO PARA SU ANTIJACIION PENDIENTE DE ACORRAR LA ADISION O DESCHAMAMIENTO DE QUJERAS OBERCINAS SPOD LOS QUJEROS Y DEL CELERAR
319	202/2020	AMPARO INDIRECTO	OPERADORA PUNTA NIZUC	FO NATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 26 DE AGOSTO SE RINDIO EL INFORME JUSTIFICADO
320	65/2020	AMPARO INDIRECTO	CASANDRA DEL ROSARIO GALLECOS BAUTISTA Y OTROS	FO NATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 12 DE AGOSTO SE RINDIO EL INFORME JUSTIFICADO
321	305/2020	AMPARO INDIRECTO	CORPORACION TURQUESA DEL CARIBE	FO NATUR	NO APLICA	PROBABLE	QUEDOSO HACE MANIFESTACIONES EN VIA DE ALEGATOS, PENDIENTE SE CELEBRE AUDIENCIA CONSTITUCIONAL
322	06/02-III/2019	DENUNCIA PENAL	FONATUR	FIDEL MARTINEZ ADA V/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
323	CARPETA DE INVESTIGACION: FED/QR/CUN/0000765/2016/	DENUNCIA PENAL	JUZGADO 7º DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	RALSTON JAVIER ORTIZ MIENA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
324	01/02-I/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACION DE CARPETA DE INVESTIGACION POR CDXX
325	02/03-IX/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACION DE CARPETA DE INVESTIGACION
326	07/10-XII/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	DETERMINACION DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL
327	05/04-VIII/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FEDERICO VELAZQUEZ RAYA V/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
328	01/08-IX/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACION DE CARPETA DE INVESTIGACION POR CDXX
329	01/03-IV/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NERV ENRIQUE VILLANUEVA MONTEL (IMPUTADO LUIS JAVIER ECHEVERRIA MORENO)	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
330	01/07-III/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
331	01/13-IX/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PLAYA LARCA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
332	01/14-IX/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCO TULLIO PEREZ VELAZCO	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
333	06/07-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
334	06/08-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA LUISA TORRES PACHECO Y QRR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

335	06/10-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
336	06/11-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
337	06/15-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
338	06/16-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
339	06/17-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
340	06/19-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
341	06/20-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
342	06/21-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
343	06/23-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	SE NOTIFICÓ ACUERDO POR PARTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
344	06/24-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
345	02/05-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
346	02/06-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INVERSIONES TURÍSTICAS CANCUN, INVERSIONES TURÍSTICA, HOTEL JW MARRIOTT CANCUN RESORT & SPA	NO APLICA	POSIBLE	SE DERIVÓ A UN MECANISMO ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
347	06/07-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INMOBILIARIA CANOPO, CANOPO, HOTEL MARRIOTT CANCUN RESORT	NO APLICA	POSIBLE	SE DERIVÓ A UN MECANISMO ALTERNATIVO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
348	02/05-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MAGALUF	NO APLICA	POSIBLE	POR CONVENIO SE PRESENTO ESCRITO DE DESISTIMIENTO
349	12/09-X/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
350	01/21-XII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
351	FED/QR/CUN/0000643/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
352	02/01-III/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
353	06/02-III/2016	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ARCHIVO TEMPORAL
354	06/06-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ARCHIVO TEMPORAL
355	FED/OAX/HUA/2809/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

356	FED/OAX/HUA/286/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FABIAN JAVIER HERNANDEZ ALONSO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	SE GIRO OFICIO A LA SUBDIRECCION DE VENTAS PARA COMPROBAR FACILIDAD EN EL INVENTARIO
357	FED/OAX/HUA/154/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
358	FED/OAX/HUA/1720/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL EL 10/09/2021 Y FUE DIFERIDA AL 04/11/2021
359	FED/OAX/HUA/2307/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
360	FED/OAX/HUA/2639/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
361	01/01-V/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
362	FED/BGSL/P2/000383/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ACUERDO DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL
363	04/02-V/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
364	04/04-X/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
365	786/2020	AMPARO	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE RINDE INFORME PREVIO
366	787/2020	AMPARO	DESARROLLO DE PROYECTOS MILDAI, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE RINDE INFORME PREVIO
367	CREDITO FISCAL P-0327	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AVUNTAMIENTO DE ESCUNAPPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 4,345,990.64	POSIBLE	TRÁMITE
368	CREDITO FISCAL P-0328	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AVUNTAMIENTO DE ESCUNAPPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 2,310,313.88	POSIBLE	TRÁMITE
369	CREDITO FISCAL P-0329	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AVUNTAMIENTO DE ESCUNAPPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 1,353,767.84	POSIBLE	TRÁMITE
370	CREDITO FISCAL P-0330	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AVUNTAMIENTO DE ESCUNAPPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 909,365.01	POSIBLE	TRÁMITE
371	34/2021 ZOFEMAT/ZOFEMAT-ESCSIN-0015/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AVUNTAMIENTO DE ESCUNAPPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 2,194,916.16	POSIBLE	TRÁMITE
372	ZOFEMAT-ESCSIN-0059/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AVUNTAMIENTO DE ESCUNAPPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 1,444,357.83	POSIBLE	AUDIENCIA CONSTITUCIONAL SEÑALADA PARA EL 18 DE AGOSTO DE 2021
373	73/2021	AMPARO INDIRECTO	FONATUR	TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AVUNTAMIENTO DE ESCUNAPPA DE HIDALGO, SINALOA	\$ 1,472,591.28	POSIBLE	AUDIENCIA CONSTITUCIONAL SEÑALADA PARA EL 18 DE AGOSTO DE 2021
374	407/2018	ACRABIO	JOSÉ ANTONIO CASTILLO PUGA	FONATUR Y OTROS	NO APLICA	POSIBLE	EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA DE LEY
375	733/2020	AMPARO	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS LOS FRENSOS, S.A. DE C.V.	FONATUR, S.A. DE C.V.	NO APLICA	POSIBLE	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
376	773/2020	AMPARO	ROMSA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	FONATUR, S.A. DE C.V.	NO APLICA	POSIBLE	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO

377	75/2020	AGRARIO	XBACAB	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EL 31/08/2021 SE DICTÓ ACUERDO DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO DE LA PARTE ACTORA.
378	877/2021	AMPARO INDIRECTO	GINO BUCARINI RESENDIZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EL 31/08/2021 SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO
379	743/2021	AMPARO INDIRECTO	SGS MÉXICO S.A. DE C.V	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
380	324/2021	AMPARO INDIRECTO	TUV RHEINLAND DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
381	FED/CDMX/SPE/0016235/2018	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ACUERDO DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL
382	FED/CDMX/SCRPPA/DS/6848/2018	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	CONSULTAR DETERMINACIÓN EN FCR
383	FED/CDMX/SPE/17235/2018	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA DETERMINACIÓN EN FCR
384	FED/OAX/HUA/1541/2020	DENUNCIA PENAL	FONATUR	FRANCISCO JAVIER CRUZ CANSECO	NO PALICA	POSIBLE	SE CONTESTÓ INFORME PREVIO DE AMPARO
385	FED/BCS/CSL/0352/2019	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO PALICA	POSIBLE	TRÁMITE
386	FED/BCS/CSL/00229/2020	DENUNCIA PENAL	FONATUR	MARINA SAN LUCAS	NO PALICA	POSIBLE	TRÁMITE
387	FED/BCS/CSL/000317/2019	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO PALICA	POSIBLE	TRÁMITE
388	FED/BCS/CSL/000820/2020	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO PALICA	POSIBLE	TRÁMITE
389	FED/NAV/TEP/0000198/2021	DENUNCIA PENAL	FONATUR	MARICRUZ	NO PALICA	POSIBLE	SE CIRÓ OFICIO PARA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL POLIGONO PT1
390	FED/CAMP/000204/2021	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO PALICA	POSIBLE	06/08/2021 SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO
391	FED/MEX/TEJ/1703/2017	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO PALICA	POSIBLE	SE IMPUGNÓ DETERMINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO
392	668/2017	AGRARIO	EJIDO BUENOS AIRES	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE COMPARECIÓ A LA AUDIENCIA DE LEY
393	FED/OAX/HUA/1493/2021	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	SE REALIZÓ INSPECCIÓN EN EL LUGAR D ELOS HECHOS
394	FED/FECOQ/UEIDDAP/CDMX/0001328/2021	DENUNCIA PENAL	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	SE PRESENTARON DOCUMENTALES
				<b>TOTAL</b>	\$	790,631,799.47	

LIC. MIGUEL ÁNGEL CÁRRIDO SUÁREZ  
SUBDIRECTOR JURÍDICO CONTENCIOSO

LIC. MARCO AURELIO COLM HINOJOSA  
GERENTE JURÍDICO CONTENCIOSO OPERATIVO

LIC. SYLVIA GEORGINA MARTÍNEZ CAMPOS  
GERENTE JURÍDICO CONTENCIOSO, CONSULTIVO Y CORPORATIVO

**Fondo Nacional de Fomento al Turismo**  
**Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 y 31 DE DICIEMBRE 2020**  
**(Miles de Pesos)**

a) **NOTAS DE DESGLOSE**

I) **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Bancos:		
Moneda nacional	\$ 3,456	\$ 9,584
Inversiones temporales	90,406	344,650
Fondos de afectación específica	375	37
<b>Total efectivo</b>	<b>\$ 94,237</b>	<b>\$ 354,271</b>

**Equivalentes de efectivo**

Inversiones temporales (Corto Plazo)  
Banobras, S.N.C.

<b>Septiembre 2021</b>		
<u>Títulos</u>	<u>Precio de mercado</u>	<u>Inversión</u>
873,052	99.93584900	\$ 87,249
30,732	102.7268	3,157
		<b>\$ 90,406</b>
<b>Diciembre 2020</b>		
<u>Títulos</u>	<u>Precio de mercado</u>	<u>Inversión</u>
2,882,696	100.34773500	\$ 289,272
554,289	99.90837212	55,378
		<b>\$ 344,650</b>

El vencimiento de las inversiones al 30 de septiembre de 2021 fue al 01 de octubre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fue al 4 de enero de 2021.

Derivado del Acuerdo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que expide los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006, con el fin de promover la inversión en las mejores condiciones de riesgo y rendimiento, regular la transparencia en el manejo de las disponibilidades financieras y fortalecer la vigilancia sobre su manejo, el FONATUR celebró con BANOBRAS, S.N.C. un contrato de depósito, custodia y administración de valores el 28 de agosto de 2006, mismo que inició su vigencia a partir del 1º de septiembre del mismo año, por el cual BANOBRAS, S.N.C. conviene en

recibir del Fondo valores y/o efectivo para su custodia y administración, para restituirlos de acuerdo a lo convenido en el contrato y a lo establecido por las disposiciones normativas aplicables.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de los equivalentes de efectivo disminuyo comparado a lo reportado al 31 de diciembre de 2020, las Inversiones Temporales (hasta tres meses) tuvieron una disminución de 254.2 millones de pesos, debido al pago de diversas erogaciones entre otras la devolución de 286.3 millones de pesos a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B de C.V., por la cancelación de la venta de los Lotes 1 y 2 en Bahías de Huatulco, Oaxaca realizada en el año 2011.

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

### a) Cuentas por cobrar a corto plazo

Como se indica en las notas de gestión administrativa los derechos a recibir se integran por clientes por venta de terrenos, por venta de inversiones, créditos refaccionarios y directos, los cuales tienen vencimientos mayores a un año dadas las características de cada operación, así como por los créditos a partes relacionadas y terceros exigibles a la prestación del servicio.

	<b>Septiembre 2021</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Por venta de terrenos:</b>		
Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 24,751
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Alfredo Neme Martínez	653	-
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	12,078	305,168
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Cocoa, S.A. de C.V.	9,189	11,059
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	164	395
Desarrolladora Marina Puerto Escondido	15,709	56,662
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	152	572
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	72	736
Inmobiliaria Legacy Aldana S.A. de C.V.	1,597	4,241
Negocios Inmobiliarios y Mantenimiento Gustavo Marroquín G.	5,401	6,837
	633	-
Servicios de Inteligencia en Finanzas	2,021	8,062
Otros	8,022	9,664
<b>Por Créditos refaccionarios:</b>		
Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V. (dólares) (1)	216,741	-
<b>Por venta de inversiones:</b>		
Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Hoteles Estratégicos	298	-
Consultores y Asesorías	172	-
Otros	236	-
<b>Otras cuentas por cobrar: (3)</b>		
Partes relacionadas	133,251	-
Otras cuentas por cobrar	9,597	-
Penalizaciones	333	14
<b>Total</b>	<b>\$ 448,199</b>	<b>\$ 433,464</b>

	<b>Diciembre 2020</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Por venta de terrenos:</b>		
Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 24,751
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Alfredo Neme Martínez	3,645	-
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	8,617	308,277
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Cocoa, S.A. de C.V.	3,273	17,208
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	88	1,020
Desarrolladora Marina Puerto Escondido	1,592	4,866
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	80	1,150
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	-	1,345
Inmobiliaria Legacy Aldana S.A. de C.V.	1,315	5,219
Negocios Inmobiliarios y Mantenimiento	960	1,907
Gustavo Marroquín G.	633	-
Otros	6,523	5,999
<b>Por Créditos refaccionarios:</b>		
Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V. (dólares) (1)	212,927	-
<b>Por venta de inversiones:</b>		
Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Hoteles Estratégicos	296	-
Job Saturnino Fuerte Ramón	128	-
Otros	556	-
<b>Otras cuentas por cobrar: (3)</b>		
Partes relacionadas	133,265	-
Otras cuentas por cobrar	3,395	-
Penalizaciones	333	-
<b>Total</b>	<b>\$ 409,506</b>	<b>\$ 377,045</b>

- (1) **Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V.** Se originó por el crédito refaccionario otorgado a Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V., que en 1990 se destinaría a la reparación, remodelación, rehabilitación y puesta en operación del inmueble conocido como Hotel Playa Linda en Ixtapa Zihuatanejo, como resultado del incumplimiento de los pagos, su recuperación se inició por la vía legal en 1993, obteniendo una resolución definitiva el 10 de marzo de 1995.

Con fecha 05 de septiembre de 2018 la superioridad devolvió los autos originales del expediente principal al juzgado.

Actualmente se continua con la ejecución de la sentencia (procedimiento de remate).

- (2) **Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V.** Corresponde al incumplimiento de pago al contrato de compraventa de la participación accionaria de FONATUR de las acciones de la empresa "Centro Vacacional Miramar Solidaridad, S.A de C.V.", celebrado el 17 de agosto de 2007, en diversas ocasiones se ha informado el interés de la empresa Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. por resolver el adeudo sin embargo no se ha llegado a ningún acuerdo.

En 2018 la Gerencia Jurídico Contencioso Operativo, informó que continua el proceso legal, ya que se acordó rebeldía dado que el tercero no dio contestación a la demanda. Por otro lado, se solicitó llamamiento a juicio a los socios de la empresa Proyectos turísticos del Golfo, sin embargo, la petición no fue acordada favorablemente por lo que se impugno dicha determinación.

Cabe mencionar que se emplazó debidamente a Eduardo Garza de la Fuente accionista de la Persona Moral, sin que haya dado contestación, por lo que se ejercitaran las acciones conducentes para impulsar el procedimiento.

Es por ello, que la Subdirección Jurídica Contenciosa, está elaborando el incidente de compensación a fin de que se solicite el pago, considerando el estado de cuenta actualizado, y estado de cuenta respecto a los intereses legales por el periodo comprendido del 10 de junio de 2003 al 31 de julio de 2020.

- (3) Los ingresos por cuentas por cobrar por **Prestación de Servicios** se registran en el pasivo y hasta el momento en que se cobran se registran en el Estado de Resultados de acuerdo con lo señalado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos).

**b) Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Consortio Prodipe (dólares) (I)	\$ 236,158	\$ 232,092
Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V. (II)	31,041	31,041
Sidek Creditor Trust (dólares) (III)	53,442	52,502
Préstamos a empleados	4,317	4,317
Gastos por comprobar empleados (IV)	1,303,428	633,692
Otros (V)	4,565	3,995
	<b>\$ 1,632,951</b>	<b>\$ 957,639</b>

- I. **Consortio Prodipe.** Corresponde a los pagos que FONATUR efectuó en 1998 como garante en los convenios de crédito celebrados entre Consortio Prodipe, S.A. de C.V. y el Credit Lyonnais.

Con fecha 22 de agosto de 2017 se le concedió amparo al inculpado señor, Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, para la reposición, por lo que dicha sentencia fue recurrida por el Ministerio Público Federal. El inculpado se ha sustraído de la acción penal, quedando en sigilo la causa penal hasta en tanto se dé cumplimiento a la orden de reaprehensión.

Dado que el juez de la causa penal emitió un acuerdo en el cual se determinó desechar de plano por notoriamente improcedente el incidente planteado por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, promovió recurso de revocación, mismo que fue declarado improcedente, por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour promovió juicio de amparo, en el cual se determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al quejoso.

Actualmente se encuentra en recurso de revisión interpuesto por el quejoso.

- II. **Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V.** Corresponde a una cuenta por cobrar por rentas devengadas derivadas de la cancelación de la venta formalizada con esa compañía, sujeta a la finalización del juicio. Se corresponde con ingresos por aplicar registrada en el pasivo.

Existe una sentencia interlocutoria que resuelve procedente el pago por concepto de rentas generadas por el uso y disfrute de los lotes 1-b y 2; no obstante, las actividades

en los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, fueron suspendidas como parte de las medidas de contingencia por el virus COVID-19, por lo que la Subdirección Jurídico Contenciosa no ha podido presentar el incidente de compensación ante el juzgado.

- III. **Sidek Creditor Trust.** El adeudo proviene del año 1994 por una aportación realizada al Hotel Acapulco-Villas Inmobiliaria las Rosas, la cual no fue formalizada. En junio de 1997, se logró suscribir un convenio de reconocimiento de adeudo con la empresa Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V. por US 2.0 millones de dólares estadounidenses, que incluyen la aportación y los intereses generados por el período de 1994 a 1997.

Con fecha 15 de diciembre de 1999, en Sesión Ordinaria Número 150 del Comité Técnico se autorizó realizar el intercambio de la deuda de Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V., filial de Situr, por certificados de fideicomiso series "B" y "C" de la reestructura financiera de grupo Sidek-Situr, con el agente Banco Nacional de México, por lo que se suscribió un contrato de cesión onerosa de créditos, en el que FONATUR entregó toda la documentación relativa a esta operación, a cambio de los certificados "B" y "C" del Fideicomiso Sidek Creditor Trust por un monto de US 2.7 millones de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2020 existe un saldo pendiente de cobro por US 2.6 millones de dólares, que se considera potencialmente incobrable, el cual se encuentra totalmente reservado.

Durante el ejercicio 2020, la Subdirección de Mecanismos Financieros y Administración de Inversiones Patrimoniales (SMFyAIP) tenía contemplado presentar Solicitud de Acuerdo al Comité Técnico de FONATUR, sin embargo, de la revisión de la misma el área jurídica determinó la necesidad de la elaboración de un nuevo dictamen de incobrabilidad, en virtud de que la fecha del mismo era del ejercicio 2017, situación que podría ser observada por los miembros del Órgano de Interno de Control del Fondo, una vez que se cuente con el mismo, la Subdirección de Mecanismos Financieros y Administración de Inversiones Patrimoniales se encontrará en posibilidad de presentar la Solicitud de Acuerdo para la autorización de la cancelación del saldo ante el Comité Técnico de Fonatur.

Actualmente aún no se cuenta con el dictamen de incobrabilidad por parte de la Subdirección Jurídica Contenciosa.

- IV. **Gastos a comprobar empleados,** el saldo corresponde principalmente a los pagos realizados con motivo del derecho de vía para el proyecto Tren Maya, reconocidos en éste rubro debido a que se encuentra en trámite la documentación que soporta la expedición de los pagos realizados por la indemnización de los predios.
- V. Dentro de este saldo se encuentra lo relacionado a **Desarrollo Marina Ixtapa,** respecto a la entrega de los lotes 85, 86 y 86A, dicho fideicomiso incumplió en las obligaciones pactadas en la cláusula sexta inciso d) del contrato firmado consistente en el 5% del precio de venta, así como el 5% de los accesorios legales; otorgamiento de firma y escritura respecto a los lotes ubicados en el condominio Maestro Marina Ixtapa representado por \$1,950. En 2012 Desarrollo Marina Ixtapa demandó a FONATUR para realizar obras de infraestructura hasta por 11 millones de dólares.

En 2013 FONATUR contesta a la demanda e interpone reconvencción demandando a Desarrollo Marina Ixtapa por incumplimiento de las cláusulas referidas, el 11 de noviembre de 2013 en 1ra instancia se dictó sentencia resolviéndose que prescribió la acción y por lo tanto FONATUR no tiene la obligación de realizar las obras. El 13 de marzo de 2014 en 2da instancia nuevamente se absolvió a FONATUR de realizar las obras, y absolviendo también a Desarrollo Marina Ixtapa de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por FONATUR precisando que Desarrollo Marina Ixtapa nunca tuvo la propiedad de los predios 85, 86 y 86 A. Durante 2015 ambas partes interpusieron amparos, el 15 de marzo de 2017 se dicta sentencia donde se absuelve a FONATUR de todas y cada una de las prestaciones. De nueva cuenta Desarrollo Marina Ixtapa interpone amparo.

Mediante resolución judicial interlocutoria de fecha 25 de septiembre de 2020 se ordenó girar exhorto al Juez de Distrito en turno en el Estado de Guerrero, con residencia en Acapulco, a efecto de requerir el cumplimiento voluntario de Desarrollo Marina Ixtapa.

**c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo**

	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Anticipos en Litigio (A)	\$ 8,836	\$ 8,836
Fonatur Constructora		
Dación en Pago (B)	52,129	51,998
	<b>\$ 60,965</b>	<b>\$ 60,834</b>

(A) El saldo de anticipos en litigio corresponde a anticipos otorgados que se encuentran dentro de una instancia jurídica pendientes de resolución, ya sea por laudos o anticipos por prestación de algún servicio.

(B) Este saldo más el importe de Otros Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo, que al 31 de diciembre de 2020 fue de \$131, corresponden a los importes de los convenios de dación en pago judiciales que FONATUR otorgó a su filial Fonatur Constructora, S.A. de C.V., para la liquidación de sus pasivos a través de la adquisición de terrenos propiedad de Fonatur.

**Antigüedad de saldos Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 30 de septiembre de 2021**

	<b>90 Días</b>	<b>180 Días</b>	<b>≤ 365 Días</b>	<b>&gt; a 365 Días</b>	<b>Total general</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 40,641	\$ -	\$ 19,087	\$ 388,471	\$ 448,199
Deudores	670,301	7	3,064	959,579	1,632,951
IVA pendiente de acreditar	10,651	-	-	-	10,651
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	131	131	60,703	60,965
<b>Total general</b>	<b>\$ 721,593</b>	<b>\$ 138</b>	<b>\$22,282</b>	<b>\$1,408,753</b>	<b>\$ 2,152,766</b>

## DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Anticipo a Proveedores	\$ 2,057,551	\$ 64,819
Gastos Anticipados	40,808	11
<i>Anticipos a Proveedores y Gastos Anticipados</i>	2,098,359	64,830
<i>Anticipo a Proveedores Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles</i>	5,973,933	1,943,058
Partes Relacionadas	169,644	2,906
Otros Anticipos a Contratistas	11,798,042	3,146,362
<i>Anticipo a Contratistas</i>	11,967,686	3,149,268
<i>Impuestos a favor</i>	11,512	11,340
<b>Total</b>	<b>\$ 20,051,490</b>	<b>\$ 5,168,496</b>

### Antigüedad de saldos Derechos a Recibir Bienes o Servicios al 30 de septiembre de 2021

	90 Días	180 Días	≤ 365 Días	>a 365 Días	Total General
Anticipo a Proveedores	\$2,032,691	\$ 62,733	\$ 2,285	\$ 650	\$ 2,098,359
Anticipo a Proveedores Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles	4,278,867	-	1,695,066	-	5,973,933
Anticipo a Contratistas	151,631	19,179	9,460,327	2,336,549	11,967,686
Impuestos a Favor	11,512	-	-	-	11,512
<b>Total general</b>	<b>\$6,474,701</b>	<b>\$ 81,912</b>	<b>\$11,157,678</b>	<b>\$ 2,337,199</b>	<b>\$ 20,051,490</b>

## BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

### INVENTARIOS DE TERRENOS

- a. Las inversiones en terrenos y escalas náuticas se integran como sigue:

	Septiembre 2021	
	Superficie m <sup>2</sup>	Importe
Disponibles para la venta	4,152,849	\$ 2,150,241
Proceso de urbanización	10,557,975	1,598,955
En breña	60,862,981	4,231,261
Subtotal	75,573,805	7,980,457
San Quintín	833,592	48,525
<b>Total</b>	<b>76,407,397</b>	<b>\$ 8,028,982</b>

	<b>Diciembre 2020</b>	
	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>	<b>Importe</b>
Disponibles para la venta	3,420,921	\$ 2,021,935
Proceso de urbanización	10,582,024	1,556,968
En breña	61,686,431	4,343,379
<b>Subtotal</b>	<b>75,689,376</b>	<b>7,922,282</b>
San Quintín	833,592	48,525
<b>Total</b>	<b>76,522,968</b>	<b>\$ 7,970,807</b>

- b. Los terrenos del FONATUR se encuentran localizados en los siguientes desarrollos turísticos:

	<b>Septiembre 2021</b>	
	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>	<b>Importe</b>
Huatulco, Oax.	5,426,066	\$ 998,107
Cancún, Q. Roo	2,015,779	219,655
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q. Roo	121,961	209,974
Ixtapa, Gro.	1,717,276	1,382,515
Nopolo	3,436,705	270,524
Loreto, B.C.S.	1,595,760	332,902
Puerto Escondido, B.C.S.	34,129,709	261,456
San José del Cabo, B.C.S.	1,961,603	202,936
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,805,561
Nayarit	164,853	149,051
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
<b>Subtotal</b>	<b>75,573,805</b>	<b>7,980,457</b>
San Quintín	833,592	48,525
<b>Total</b>	<b>76,407,397</b>	<b>\$ 8,028,982</b>

	<b>Diciembre 2020</b>	
	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>	<b>Importe</b>
Huatulco, Oax.	5,454,838	\$ 1,000,770
Cancún, Q. Roo	2,015,779	207,571
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q. Roo.	122,896	211,309
Ixtapa, Gro.	1,724,943	1,353,976
Nopolo	3,322,554	271,957
Loreto, B.C.S.	1,653,671	333,508
Puerto Escondido, B.C.S.	34,259,731	262,467
San José del Cabo, B.C.S.	1,966,018	195,548
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,790,726
Nayarit	164,853	146,674

	<b>Diciembre 2020</b>	
	<b>Superficie m2</b>	<b>Importe</b>
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
Subtotal	<b>75,689,376</b>	<b>7,922,282</b>
San Quintín	833,592	48,525
<b>Total</b>	<b>76,522,968</b>	<b>\$ 7,970,807</b>

El inventario de terrenos comprende todas las superficies en metros cuadrados propiedad del Fondo que se encuentran disponibles para la venta, en proceso y breña, el valor de cada uno comprende la inversión en obras realizadas, así como los gastos indirectos, la valuación del inventario se determina de acuerdo con la política señalada en las notas de Gestión Administrativa.

Durante 2021 se realizó la donación de 4 lotes en Loreto por una superficie total de 56,378.89 m<sup>2</sup>, por otra parte, se realizaron traspasos al Inventario Disponible para la Venta de un lote de Huatulco por 21,674.74 m<sup>2</sup>, así como de un lote ubicado en Nopoló por 123,717.47 m<sup>2</sup> ambos se encontraban en Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público. Asimismo, se realizaron 39 traspasos de terrenos y 9 movimientos de superficie por un total de 815,450.56 m<sup>2</sup> de los rubros en proceso y breña, al disponible para la venta siendo los desarrollos de Ixtapa, Puerto Escondido, Nopoló y Loreto B.C.S., donde se realizaron los movimientos de inventario de la siguiente manera:

- En Loreto, Baja California Sur, se realizó la donación de 4 lotes, ubicados en los lotes 1 y 2, manzana 21 y lotes 1 y 2 manzana 22, del Polígono II, con una superficie total de 56,378.89 m<sup>2</sup>, a favor de la Secretaría de Marina, los cuales aún formaban parte del inventario disponible para la venta de FONATUR, sin embargo, fueron donados en septiembre de 2015.
- En Huatulco, Oaxaca se emitió el alta del lote 3 de la manzana 3, del Sector "C" con una superficie total de (21,674.74 m<sup>2</sup>), el traspaso se hizo de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones a Inventario disponible para la venta.
- En Nopoló, Baja California Sur se emitió el alta del lote 10 de la manzana VI, de la Sección Hotelera (123,717.47 m<sup>2</sup>), el traspaso se hizo de Edificación No Habitacional en Proceso a Inventario disponible para la venta.
- En Ixtapa, Guerrero se emitió el alta del lote 3-A manzana 3, SMZ III (5,079.47 m<sup>2</sup>), el traspaso se realizó del Inventario en proceso a Inventario disponible para la venta.
- En Puerto Escondido, Baja California Sur, se emitió el alta de 7 lotes, específicamente de los "lotes 1" de las manzanas 15, 17, 18, 20, y 21, una vialidad interna y una reserva de la 1ra etapa de Puerto Escondido (130,021.69 m<sup>2</sup>), el traspaso se realizó del Inventario en breña a Inventario disponible para la venta.
- En Loreto, Baja California Sur, se emitió el alta de 30 lotes y la modificación de superficie de 9 lotes del Polígono II estos movimientos representan una superficie total de (661,379.94 m<sup>2</sup>), el traspaso se realizó del Inventario en breña a Inventario disponible para la venta, así como el alta del lote 2 manzana 13 del polígono II con una superficie

de (18,969.46 m<sup>2</sup>), el cual se traspasó del Inventario en proceso al Inventario disponible para la venta.

Durante el mes de diciembre de 2020 se realizaron 13 traspasos que incrementaron en 11,630.08 m<sup>2</sup> el inventario disponible para la venta, siendo los desarrollos de Nopoló, Bahías de Huatulco, así como Ixtapa donde se realizaron los movimientos de inventario de la siguiente manera:

- En Huatulco, Oaxaca, se emitió el alta del lote 19 manzana 8, en Residencial Conejos (354.74 m<sup>2</sup>), el cual paso de estatus donado a disponible, y 8 lotes en el Sector “E” por una superficie total de (3,200.00 m<sup>2</sup>), dichos lotes se encontraban en el inventario de en proceso.
- En Ixtapa, Guerrero se emitió el alta del lote 5-A manzana 3, Sección Comercial (148.38 m<sup>2</sup>), el traspaso se hizo del inventario en proceso a Inventario disponible para la venta.
- En Nopoló, Baja California Sur se traspasaron 3 lotes que estaban en proceso a disponible para la venta, de la Sección Hotelera I y II por una superficie total de (7,926.96 m<sup>2</sup>).

## ALMACÉN

El almacén de materiales y suministros de consumo se valúa a valor de realización utilizando el método de costo promedio y se integra como sigue:

	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ 518	\$ 208
Materiales y útiles de oficina	460	485
Materiales y útiles para el procesamiento	153	176
Material de limpieza	195	197
Material eléctrico y electrónico	507	570
Materiales complementarios	67	45
Otros	88	79
<b>Total</b>	<b>\$ 1,988</b>	<b>\$ 1,760</b>

El almacén está conformado por materias primas, materiales de oficina, material de limpieza y otros destinados a la operación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Se valúan utilizando el método de costo promedio y se integra como sigue:

Para la asignación del costo unitario del almacén se utiliza la fórmula de costos promedios, el cual consiste en que el costo de cada artículo se determinara mediante el promedio del costo de artículos similares al inicio de un periodo adicionando el costo de artículos similares comprados o producidos durante éste.

## INVERSIONES FINANCIERAS.

### a) Inversiones Financieras a largo plazo

Inversiones a Largo plazo	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Fondo de Pensiones	\$ 63,543	\$ 66,636
Fondo de pensiones Oaxaca (HQRO)	8,084	8,084
	<u>\$ 71,627</u>	<u>\$ 74,720</u>

Estos importes corresponden a las aportaciones del fondo de pensiones de los Jubilados de FONATUR así como los empleados del Hotel Quinta Real Oaxaca que son reconocidos de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales", así como con la Guía Contabilizadora 33. Del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

### b) Inversión en Compañías Asociadas

En este rubro se registra la valuación de las inversiones en acciones a través del método de participación, por los resultados de las empresas donde FONATUR tiene participación accionaria, cabe mencionar que hasta julio de 2021 se presentaba en el pasivo, ya que la valuación correspondía a un déficit ocasionado por la inversión en Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

Los porcentajes para calcular la participación en los resultados de compañías afiliadas fueron determinados con base en las últimas actas de asamblea de accionistas celebradas hasta 2018 por las compañías reportadas. La inversión en las compañías asociadas al 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de:

Compañía	Septiembre 2021		Método de participación del ejercicio	Participación en Utilidades Acumuladas
	% de participación	Inversión en Subsidiarias		
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	\$ 879,134	\$ 374,715	\$ -
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (2)	99.99 %	(731,566)	(538)	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	229,437	121,574	-
Fonatur Solar, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	49	-	-
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	44.20%	10,954	-	-
Tangolunda Club de Playa, S.A. de C.V.	10.00%	590	(17)	(11)
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (3)	0.02%	15	(8)	12
Fiso Condominios Kin-Ha	100%	307	-	5
<b>Total</b>		<u>\$ 388,920</u>	<u>\$ 495,726</u>	<u>\$ 6</u>

<b>Diciembre 2020</b>				
<b>Compañía</b>	<b>% de participación</b>	<b>Inversión en Subsidiarias</b>	<b>Método de participación del ejercicio</b>	<b>Participación en Utilidades Acumuladas</b>
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	\$ 504,419	\$ 375,868	\$ 118,818
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (2)	99.99 %	(731,028)	(5,696)	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	107,863	16,639	(13,501)
Fonatur Solar, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	49	-	-
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	44.20%	10,954	(1,753)	389
Tangolunda Club de Playa, S.A. de C.V.	10.00%	618	(1)	(249)
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (3)	0.02%	11	6	(33)
Fiso Condominios Kin-Ha	100%	302	-	56
<b>Total</b>		<b>\$ (106,812)</b>	<b>\$ 385,063</b>	<b>\$ 105,480</b>

(1) En estas empresas participan como accionistas minoritarios empresas filiales del FONATUR con un porcentaje mínimo.

(2) **Fonatur Constructora.** Debido a la situación financiera de Fonatur Constructora S.A. de C.V., FONATUR en su Cuarta Sesión Ordinaria 2017 celebrada el 30 de noviembre de 2017 se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acelerar las acciones legales para la recuperación de las cuentas por cobrar que se tiene con otras dependencias de gobierno.
- Capitalización de Fonatur Constructora para la liquidación de su personal.
- Seguimiento a la estructura máxima del personal necesaria para realizar las actividades que está obligada a realizar Fonatur Constructora.
- Dar puntual seguimiento al Programa de Trabajo y su complementación con fechas de recuperación de adeudos.
- Dar cumplimiento a las recomendaciones sobre la actualización de cifras enviadas a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.
- Presentar a Fonatur Constructora únicamente los servicios jurídicos.
- No iniciar acciones civiles y/o mercantiles en contra de Fonatur Constructora de acuerdo con la política de cobranza y que se evalué por parte de los miembros del Comité Técnico las estrategias para atender la problemática.
- Analizar la creación de la reserva de cuentas incobrables.

Al respecto, se informa que la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" vigente, señala que "en lo que se refiere a los ingresos, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de "Pasivo Diferido", razón por la cual los ingresos no cobrados se registran en el rubro de Pasivo Diferido que se muestra en el Estado de Posición Financiera, sin afectar los resultados del ejercicio.

En ese orden de ideas, ya existe una cuenta acreedora (Pasivo Diferido), que disminuye el valor de la cuenta por cobrar a Fonatur Constructora, S.A. de C.V., por lo que no es necesaria la creación de una reserva.

### **(3) Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.**

La participación del FONATUR se encuentra registrada con base en los últimos estados financieros disponibles, para la cuenta pública los cuales corresponden al ejercicio terminado el 29 de febrero de 2020.

La empresa se constituyó el 11 de octubre de 1999 como una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, misma que al 31 de octubre de 2017 se conformaba por 11,149 acciones con valor de \$1,000 cada una, de las cuales 10 (Serie B) pertenecen al Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

El 31 de octubre de 2017 se llevó a cabo Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se autorizó un aumento de capital de la Sociedad con aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores realizadas por conducto de la Secretaría de Turismo, por lo que se realizó la emisión de 32,962 títulos accionarios con valor de \$1,000 cada uno en el ejercicio 2018.

El 28 de febrero de 2018 se emiten los títulos accionarios con valor nominal de \$1,000 cada uno, por lo que el capital social se modifica a 44,111 acciones con un valor total de \$44,111,000 (Cuarenta y cuatro millones ciento once mil pesos 00/100 M.N.).

El 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación se aprueba la iniciativa del paquete fiscal para el ejercicio 2019, en la cual se consideró una modificación en la asignación de recursos que incide directamente en la condición financiera del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. al proponer modificaciones a los usos de los ingresos a los que se refiere el derecho establecido en la fracción I del artículo 8º de la Ley Federal de Derechos (principal instrumento financiero de la entidad).

Derivado de lo anterior, en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2018 el órgano colegiado estableció acuerdos específicos a efecto de adaptar las condiciones de la Entidad a esta nueva realidad presupuestal. La entidad dejara de recibir en 2019 recursos que permitan el desarrollo de principales actividades de promoción por lo que se debe ajustar la operación del Consejo.

Al inicio de mes de febrero 2019 se presentó iniciativa que pretende reformar la Ley General de Turismo y la Ley Federal de Derechos. En términos de la iniciativa se propone desincorporar el Consejo de Promoción Turística de México, a fin de que las funciones en materia de promoción turística sean ejercidas directamente por la Secretaría de Turismo en el ámbito de sus atribuciones conferidas conforme a la legislación correspondiente.

El 31 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación se ordena la desincorporación de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. de la Administración Pública Federal.

El 30 de agosto de 2019 se lleva a cabo la Quinta Asamblea General Extraordinaria mediante la cual se desincorpora la empresa Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. como empresa de participación estatal mayoritaria ordenando su disolución y liquidación. La empresa cerró operaciones el 31 de agosto.

El 04 de octubre de 2019, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las bases de liquidación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., las cuales tienen por objeto establecer la forma y términos en que debe ser llevada a cabo la liquidación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., para su desincorporación de la Administración Pública Federal.

El 31 de octubre de 2019, se formalizó entre la Directora General del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., y el Instituto de Administración de Bienes y Activos, firmaron el Acta de Entrega-Recepción del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., en virtud de la cual el Federación Interamericana de Abogados (IABA) recibió todos los bienes, libros y documentos del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. para su desincorporación.

En términos de lo que señalan los acuerdos precitados, el pasado 31 de octubre de 2019, se celebró Acta de Entrega Recepción en la cual se formalizó el proceso para la presentación de la documentación correspondiente a la sociedad a fin de llevar a cabo el proceso de liquidación.

### c) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

#### Septiembre 2021

Fideicomisos	Aportaciones	Rva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gob. Del Edo.	Importe Neto
Barrancas del Cobre	\$ 193,336	\$ (151,101)	\$ 42,235
Costa Capomo	972,077	-	972,077
Otros	196	-	196
	<b>\$ 1,165,609</b>	<b>\$ (151,101)</b>	<b>\$ 1,014,508</b>

#### Diciembre 2020

Fideicomisos	Aportaciones	Rva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gob. Del Edo.	Importe Neto
Barrancas del Cobre	\$ 193,336	\$ (151,101)	\$ 42,235
Costa Capomo	972,077	-	972,077
Otros	196	-	196
	<b>\$ 1,165,609</b>	<b>\$ (151,101)</b>	<b>\$ 1,014,508</b>

**Fideicomiso Barrancas del Cobre:** Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua, desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre. Con fecha 15 de marzo de 2002 se celebró Convenio Modificatorio al contrato de Fideicomiso Barrancas del Cobre.

**Fideicomiso Costa Capomo:** Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., "MET" y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289. Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Costa Capomo.

En 2020 se llevó a cabo la disminución de la inversión derivado de la venta realizada por el fideicomiso correspondiente al lote UP-048 a un costo de \$1,683.

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

### a) BIENES INMUEBLES

	Septiembre 2021	
	Importe	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 216,734	\$ -
Viviendas	16,631	(16,122)
Edificios no Habitacionales	1,410,240	(1,148,584)
<b>Sub – Total</b>	<b>1,643,605</b>	<b>(1,161,706)</b>
Infraestructura	1,625,874	(1,297,634)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	22,923,508	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,293,075	-
<b>Total</b>	<b>\$ 27,486,062</b>	<b>\$ (2,462,340)</b>

### b) BIENES MUEBLES

	Septiembre 2021	
	Importe	Depreciación acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 890,737	\$ (890,304)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,851	(12,851)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,887	(1,887)
Vehículos y Equipo de Transporte	635,070	(54,368)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	35,329	(34,115)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
	<b>\$ 1,639,573</b>	<b>\$ (993,525)</b>

Al 30 de septiembre de 2021 la depreciación del ejercicio es de \$ 45,719

a) BIENES INMUEBLES

	Diciembre 2020	
	Importe	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 166,133	\$ -
Viviendas	17,489	(16,954)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	(954,753)
<b>Sub – Total</b>	<b>1,400,072</b>	<b>(971,707)</b>
Infraestructura	1,625,874	(1,280,829)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	11,681,275	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,257,670	-
<b>Total</b>	<b>\$ 15,964,891</b>	<b>\$ (2,252,536)</b>

b) BIENES MUEBLES

	Diciembre 2020	
	Importe	Depreciación acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 906,543	\$ (906,024)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	(12,861)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	(1,918)
Vehículos y Equipo de Transporte	54,427	(54,340)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,826	(35,483)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
	<b>\$ 1,076,274</b>	<b>\$ (1,010,626)</b>

Al 31 de diciembre de 2020 la depreciación del ejercicio es de \$115,623

La determinación de la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles de los activos estimadas por el FONATUR, considerando las siguientes tasas anuales:

	%
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

c) INTANGIBLES

Estos importes corresponden a los activos del plan laboral registrados conforme a la Guía 33 Obligaciones Laborales, así como a la norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal de Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05), de acuerdo con el estudio actuarial y se integra como sigue:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Activos del plan laboral	\$ 614,252	\$ 614,252

## ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La determinación de la estimación para cuentas incobrables se realiza con base en un análisis de factores cualitativos y cuantitativos, de acuerdo a lo señalado en las notas de gestión administrativa, la integración de saldos se presenta como sigue:

	<b>Septiembre 2021</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Por venta de terrenos:</b>		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	12,078	1,413
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Cocoa, S.A. de C.V.	9,189	11,059
Desarrolladora del Sureste CIP S.A. de C.V.	49	118
Gustavo Marroquín	633	-
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	46	172
Inmobiliaria Legacy, Aldana S.A de C.V.	479	1,272
Otros	4,096	1,936
<b>Dación en pago:</b>		
Dación en pago	52,129	-
<b>Por Créditos refaccionarios:</b>		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	216,741	-
<b>Por venta de inversiones:</b>		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Hoteles Estratégicos	298	-
Consultores y Asesorías	172	-
Transportes Valops	124	-
Otros	102	-
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Penalizaciones	333	-
<b>Deudores diversos:</b>		
Consortio Prodipe (dólares)	236,158	-
Sidek Creditor Trust	53,442	-
Préstamos a exempleados	4,317	-
Otros	3,236	-
<b>Anticipos en litigio</b>	8,836	-
<b>Anticipos a contratistas</b>	14,376	-
<b>Total</b>	<b>\$ 648,714</b>	<b>\$ 21,273</b>

	<b>Diciembre 2020</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Por venta de terrenos:</b>		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	5,170	2,713
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	26	306
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Cocoa, S.A. de C.V.	1,855	8,583
Gustavo Marroquín	633	-

	<b>Diciembre 2020</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
Otros	3,051	686
<b>Dación en pago:</b>		
Dación en pago	51,998	131
<b>Por Créditos refaccionarios:</b>		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	212,927	-
<b>Por venta de inversiones:</b>		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Hoteles Estratégicos	296	-
Job Saturno Fuerte Ramón	128	-
Otros	418	-
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Penalizaciones	333	-
<b>Deudores diversos:</b>		
Consortio Prodipe (dólares)	232,092	-
Sidek Creditor Trust	52,502	-
Préstamos a exempleados	4,317	-
Otros	3,235	-
<b>Anticipos en litigio</b>	8,836	-
<b>Anticipos a contratistas</b>	14,376	-
<b>Total</b>	<b>\$ 624,073</b>	<b>\$ 17,722</b>

## OTROS ACTIVOS

### a) Activos Diferidos

	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos (1)	\$ 426	\$ 2,375,908
Otros Activos Diferidos (2)	-	76,624
	<b>\$ 426</b>	<b>\$ 2,452,532</b>

#### (1) Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

Hasta el mes de mayo de 2021 se registraban en este rubro los estudios y obras relacionadas con el proyecto Tren Maya, en el mes de junio estos saldos se traspasaron a Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público transferibles, de acuerdo con la clasificación proporcionada por la Dirección de Desarrollo, por lo que el saldo restante corresponde a los estudios de proyectos turísticos integrales que permiten identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.

#### (2) Otros Activos Diferidos

Corresponden a los gastos no pagados al cierre del ejercicio reconocidos como activos de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos".

**b) Otros Activos No Circulantes**

	Septiembre 2021		Diciembre 2020	
	Importe	Depreciación acumulada	Importe	Depreciación acumulada
Bienes en Comodato	\$ 16,147	\$ (16,147)	\$ 16,151	\$ (16,151)
Bienes en Arrendamiento Financiero	-	-	244,443	(165,532)
	<b>\$ 16,147</b>	<b>\$ (16,147)</b>	<b>\$260,594</b>	<b>\$ (181,683)</b>

Los Otros Activos No Circulantes incluyen los Bienes en Arrendamiento Financiero por la adquisición del edificio de Tecoyotitla y los Bienes Muebles en comodato, que fueron otorgados a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., para la operación de inversiones patrimoniales de FONATUR.

Derivado de la liquidación total de arrendamiento Financiero en diciembre de 2020, los activos del Edificio y Terreno de Tecoyotitla se traspasaron en marzo de 2021, de Otros Activos No Circulantes al rubro de Bienes Inmuebles de FONATUR.

**PASIVO**

**a) Cuentas por pagar a corto plazo**

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Provisiones de Nómina	\$ 6,590	\$ -
Impuestos de Seguridad Social	3,211	-
Varios	63	-
<b>Total</b>	<b>\$ 9,864</b>	<b>\$ -</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
<b>Otros:</b>		
Db Engineering & Consulting Gmbh	\$ 65,475	-
Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.	22,251	-
SAS de México, S.A. de C.V.	13,432	-
Punto Pen, S.A. de C.V.	2,280	-
Pasivos Hotel Ex Convento Sta. Catarina	525	2
Varios	101	-
<b>Total</b>	<b>\$ 104,064</b>	<b>\$ 2</b>

**Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
<b>Intercompañías:</b>		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 12,077	-
<b>Otros:</b>		
Grupo Cuysat S.A. de C.V.	2,458	-
Adja S.A. de C.V.	1,670	-
Servicios De Ingeniería Y Construcción Ediston SA de CV	1,265	-

**Contratistas por Obras Públicas  
por Pagar a Corto Plazo**

Instituto Tecnológico Superior de Calkini en el Estado De Campeche	870	-
Gavil Ingeniería S.A. de C.V.	778	-
Saur Ingeniería Sa de C.V.	629	-
Fasilitas Del Mayab S. de R.L. de C.V.	457	-
Varios	2,414	-
<b>Total</b>	<b>\$ 22,618</b>	<b>\$ -</b>

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
	870	-
	778	-
	629	-
	457	-
	2,414	-
	<u>\$ 22,618</u>	<u>\$ -</u>

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

IVA Retenido	\$ 285	\$ -
ISR Retenido	3,578	410
IVA Causado Pendiente	-	6,023
5 al millar	4,703	-
Otros Impuestos por Pagar	958	541
<b>Total</b>	<b>\$ 9,524</b>	<b>\$ 6,974</b>

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
	\$ 285	\$ -
	3,578	410
	-	6,023
	4,703	-
	958	541
	<u>\$ 9,524</u>	<u>\$ 6,974</u>

**Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo  
Intercompañías:**

Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	18	18
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.		

**Otros:**

Pasivos Hotel Ex Convento Sta. Catarina S.H.C.P.	275	310
Depósitos por Identificar	14,367	14,367
Varios	11,918	13,337
	119	233

**Total**

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
	\$ 25	\$ 25
	18	18
	275	310
	14,367	14,367
	11,918	13,337
	119	233
	<u>\$ 26,722</u>	<u>\$ 28,290</u>

**Antigüedad Cuentas por Pagar a Corto Plazo 30 de septiembre 2021**

	<u>90 Días</u>	<u>180 Días</u>	<u>≤ 365 Días</u>	<u>&gt;a 365 Días</u>	<u>Total General</u>
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$ 5,528	\$ 2,085	\$ 2,251	\$ -	\$ 9,864
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	104,062	-	-	2	104,064
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	22,618	-	-	-	22,618
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9,524	-	-	-	9,524
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	312	2,883	3,430	20,097	26,722
<b>Total general</b>	<b>\$142,044</b>	<b>\$ 4,968</b>	<b>\$ 5,681</b>	<b>\$ 20,099</b>	<b>\$ 172,792</b>

### Antigüedad depósitos por Identificar 30 de septiembre 2021

	90 Días	180 Días	≤ 365 Días	>a 365 Días	Total General
Depósitos por Identificar	\$ 184	\$ 2,883	\$ 3,417	\$ 5,434	\$ 11,918
<b>Total general</b>	<b>\$ 184</b>	<b>\$ 2,883</b>	<b>\$ 3,417</b>	<b>\$ 5,434</b>	<b>\$ 11,918</b>

#### b) Pasivos Diferidos a Corto Plazo

##### Ingresos cobrados por Adelantado a Corto Plazo

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos por ventas anticipadas de inversiones	\$ 2,605	\$ 2,804
Ingresos por ventas anticipadas de terrenos	34,599	34,300
Depósitos en garantía por venta de terrenos	3,834	5,004
Depósitos por reservaciones Hotel Ex Convento Sta. Catarina	9,111	7,370
Otros depósitos en garantía	1,901	1,904
<b>Total</b>	<b>\$ 52,050</b>	<b>\$ 51,382</b>

##### Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
<b>Ingresos No Cobrados Intercompañías:</b>		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 1,171
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	113,928	113,844
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	1,075	-
<b>Otros:</b>		
Promotora Regional Inmobiliaria	31,041	31,041
Marina Chahué	597	587
Hotel Quinta Real Oaxaca	1,153	1,394
Otros ingresos diferidos	5,718	1,447
<b>Gastos No pagados: Intercompañías:</b>		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	31,342
<b>Otros:</b>		
Otros pasivos al cierre	-	51,969
<b>Total</b>	<b>\$ 153,512</b>	<b>\$ 232,795</b>

Los ingresos no cobrados corresponden a los ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de operación que reflejan el pasivo de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" y los ingresos por la venta de terrenos se reconoce en el Estado de Resultados debido a su relación con el costo de ventas de terrenos.

Los gastos no pagados son los gastos que al cierre del ejercicio fueron devengados y cancelados y que afectaran el presupuesto del año siguiente de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 01) mencionada.

### c) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Representan el monto de los depósitos en garantía de los arrendamientos, así como los depósitos de la renta de los lotes ubicados en la Administración Portuaria Integral (API) de los Cabos Baja California, los saldos registrados al 30 de septiembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, fue por \$967 y \$923 respectivamente.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### A) INGRESOS DE GESTIÓN

Los Ingresos de Gestión están integrados principalmente por ventas de terrenos, ingresos por fideicomisos, ingresos por prestación de servicios y otros ingresos por recuperación de gastos, los saldos al 30 de septiembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Septiembre 2020</b>
Ingresos de Gestión	\$ 324,052	\$ 172,534
	<b>\$ 324,052</b>	<b>\$ 172,534</b>

#### Ingresos por Venta de terrenos

El ingreso por venta de terrenos al 30 de septiembre de 2021 y 2020 es de \$239,437 y \$110,062 respectivamente, su integración es como sigue:

	<b>Septiembre 2021</b>		<b>Septiembre 2020</b>	
	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>	<b>Importe</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>	<b>Importe</b>
Ixtapa	7,667	12,437	-	-
Puerto Escondido B.C.S.	130,022	138,207	5,686	11,273
Huatulco	50,447	62,494	14,486	33,149
Nopoló	9,566	10,269	-	-
San José del Cabo	4,415	9,918	5,076	51,995
Loreto	1,532	1,938	-	-
Cozumel	935	4,174	-	-
Nayarit	-	-	4,383	13,645
<b>Total</b>	<b>204,584</b>	<b>\$ 239,437</b>	<b>29,631</b>	<b>\$110,062</b>

Los ingresos por venta de terrenos incluyen un monto de \$ 194,052 correspondiente a las ventas a crédito, las cuales se registran en ingreso al momento de su formalización independientemente de su cobro, con base en lo mencionado en la nota 5 Políticas de Contabilidad significativas de las Notas de Gestión Administrativa para el reconocimiento de ingresos en apego a los principios de supletoriedad aplicables a FONATUR.

Las principales variaciones corresponden a que durante el periodo 2021 se han realizado 27 operaciones de venta de terrenos más que en 2020 siendo Puerto Escondido, Bahías de Huatulco, Ixtapa, Nopoló con las principales ventas en comparación del año anterior, que reflejo ventas principalmente en Huatulco, San José del Cabo y Nayarit.

**B) PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, se integran de la siguiente manera:

<u>Septiembre 2021</u>	<u>Septiembre 2020</u>
\$ 759,440	\$ 1,937,852
<u>\$ 759,440</u>	<u>\$ 1,937,852</u>

La disminución se debe principalmente a los recursos destinados al Tren Maya, que para este ejercicio forman parte de las aportaciones de patrimonio por ser recursos destinados a inversión, de acuerdo con el programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros.

**C) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Los otros Ingresos y Beneficios Varios al 30 de septiembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente manera:

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Septiembre 2020</u>
Ingresos Financieros	\$ 11,133	\$ 43,596
Otros Ingresos y Beneficios Varios	523,308	179,940
	<u>\$ 534,441</u>	<u>\$ 223,536</u>

**Ingresos Financieros**

En este rubro se refleja una disminución derivada de los intereses ganados por inversión en valores, así como los intereses ganados por arrendamiento debido a que por la contingencia se hizo una prórroga a clientes para no cobrar intereses devengados no pagados.

**Otros Ingresos y Beneficios Varios**

El aumento se debe principalmente por el reconocimiento del resultado del método de participación en las empresas donde FONATUR tiene participación accionaria, siendo las utilidades de las Filiales Fonatur Tren Maya S.A. de C.V. y Fonatur Infraestructura S.A. de C.V. las que generan el mayor impacto.

**D) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

Los gastos de operación reflejan una disminución ocasionada principalmente por los intereses generados en 2020 por el Crédito Simple de la Deuda con Banobras el cual fue liquidado en 2020, así como la disminución en el rubro de Servicios Generales, debido a que para el ejercicio 2021, los servicios relacionados con el proyecto Tren Maya se reconocen como gastos de inversión, por lo que no afectan el resultado del ejercicio como en 2020, debido a la modificación del programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros.

## Servicios Personales

Este rubro representa la totalidad de la nómina necesaria para la operación del Fondo, entre sus partidas más importantes se encuentran Sueldo Base, Compensación Garantizada y el pago de Liquidaciones.

## Servicios Generales

Este rubro se registran gastos por conceptos de servicios integrales, otros impuestos y derechos, seguros de bienes patrimoniales y subcontratación de servicios con terceros.

## Inversión Pública no Capitalizable

En este rubro se registra toda la obra pública utilizada para el mantenimiento menor de los Centros Integralmente Planeados (CIPS).

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las aportaciones del Gobierno Federal, las obras entregadas a entidades gubernamentales y el déficit acumulado, se forman como se muestra a continuación:

#### a) Aportaciones

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Aportaciones	\$ 85,562,140	\$ 60,555,184
Donaciones de Capital	(8,410,813)	(8,396,635)
Resultado del ejercicio	547,622	31,151
Resultado de ejercicios anteriores	(24,921,932)	(24,953,083)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,010,226	4,325,540
	<u>\$ 56,787,243</u>	<u>\$ 31,562,157</u>

Durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se registraron aportaciones del Gobierno Federal por \$22,705,234 y por \$10,576,532 respectivamente, asimismo durante el mes de junio se realizó la reclasificación de los ingresos de recursos fiscales obtenidos en los ejercicios 2019 y 2020 para el Proyecto Tren Maya destinados al ejercicio de los capítulos 3000 y 4000 lo anterior para ser congruentes con los registros de este ejercicio, ya que los gastos de este proyecto ahora forman parte de los gastos de inversión que se reflejan en el programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros para el ejercicio 2021, por lo que estos movimientos se reflejan como se muestra a continuación:

<u>Septiembre 2021</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Devueltos</u>	<u>Total Ejercicio</u>
Recursos fiscales para pago de obra	\$ 22,714,070	\$ -	\$ 22,714,070
Reclasificación de los recursos fiscales de años anteriores	2,301,722	-	2,301,722
Reintegro a la TESOFE años anteriores	-	(8,836)	(8,836)
	<u>\$25,015,792</u>	<u>\$ (8,836)</u>	<u>\$ 25,006,956</u>

<u>Diciembre 2020</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Devueltos</u>	<u>Total Ejercido</u>
Recursos fiscales para pago de obra Reintegro a la TESOFE años anteriores	\$ 10,576,980	\$ -	\$ 10,576,980
	-	(448)	(448)
	<u>\$10,576,980</u>	<u>\$ (448)</u>	<u>\$ 10,576,532</u>

#### b) Donaciones de Patrimonio

Durante 2021, se reconoció la donación de 4 lotes, ubicados en los lotes 1 y 2, manzana 21 y lotes 1 y 2 manzana 22, Polígono II, en Loreto, B.C.S con una superficie total de 56,378.89 m2, por un importe de \$14,173, a favor de la Secretaria de Marina, con base al acuerdo autorizado en la Tercera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo celebrada el día 10 de septiembre de 2015 los cuales formaban parte del inventario de terrenos disponible para la venta; así como la donación del inmueble RFI 3-1359-5 debido a la Certificación de Acuerdo de la Sesión Ordinaria 186 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo celebrada el 27 de marzo de 2008, denominado Comisaria de Destacamento de oficina PFP, ubicado en el lote 56, manzana 1, Paseo Misión de San Jose del Cabo, Sección comercial I por un importe de \$5 y superficie total de 1,602.11 m2, el cual formaba parte de los activos fijos (inmuebles) de FONATUR. En julio de 2020, se llevó a cabo el registro de bienes muebles en favor de FONATUR por un importe total de \$1,315, debido al término del Contrato núm. 072/2018 con IP ON LINE S.A. de C.V.; que señala en la cláusula 4.2.2 "El proveedor del servicio deberá proveer Teléfonos IP de escritorio bajo la modalidad de servicio y con las características funcionales y técnicas señaladas... **los cuales al término del Contrato de Prestación de Servicio pasaran sin costo alguno a formar parte del activo de FONATUR...**".

- c) De conformidad con las Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio, inciso D reglas Específicas de Otros Eventos, durante 2021 se han reconocido en el patrimonio generado de ejercicios anteriores un importe de \$(2) por diferencias en los pasivos de nóminas por concepto de fondo de ahorro y descuentos pendientes de aplicar a empleados, \$(43) por devoluciones de depósitos en garantía por concepto de arrendamiento los cuales en ejercicios anteriores se reconocieron como ingresos, \$(43) por la baja de 2 inmuebles ubicados en San José del Cabo, lotes F7 manzana 1 y F8 manzana 1, que se encontraban registrados como activos fijos en los rubros de terrenos y viviendas, los cuales fueron vendidos en los años 2015 y 2016, por otra parte se reconoció un importe neto de \$(28,951) debido a que se realizó la reclasificación al patrimonio de los ingresos por recursos fiscales destinados para el proyecto Tren Maya como se indica en el inciso a, los cuales fueron ejercidos y reconocidos como Gasto Corriente en los ejercicios 2019 y 2020 y reflejados en el estado de actividades en los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (ingresos) y en Servicios Generales y Subsidios y Subvenciones (egresos), los cuales se traspasaron al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público debido a que este tipo de gastos para el ejercicio 2021 se refleja en el programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros como gastos indirectos de inversión. Por otra parte, fueron reconocidos \$(286,283) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en diciembre de 2011 a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B de C.V., por los lotes 1 y 2 en Bahías de Huatulco, Oaxaca, de igual forma \$4, por diferencias en el cálculo de aguinaldo del año

anterior. Asimismo en 2020 se reconocieron \$18,685 derivado de la diferencia en el pago realizado a finales de 2018 entre los intereses aplicados por BANOBRAS y los reconocidos por FONATUR en la Deuda del Crédito Simple de BANOBRAS, asimismo se realizó un ajuste en el inventario del Hotel Quinta Real Oaxaca por \$14 por diferencias en los consumos de 2019, se reconocieron los ingresos de noviembre y diciembre de 2019 del Club de Golf Parotas por \$20 y 36 respectivamente, se llevó a cabo la cancelación por \$ 11,819 del impuesto predial no pagado de los lotes 56-H, 56-K, 56-L, 56- A3 y 56-A4(La Herradura) de BI & DI, se registraron \$ (4,181) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en noviembre de 2012 a Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V., adicionales a los \$ (44,235) reconocidos en 2019 resultado de la misma operación.

Asimismo dentro del rubro del Resultado de Participación en Otras Entidades durante 2021 se han reconocido movimientos por \$11, \$(12), y \$(5), por la participación en las empresas, Tangolunda Club de Playa S.A de C.V., Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V., Fideicomiso Condominios Kin-Ha, durante 2020 se han reconocido movimientos por \$13,501, \$249, \$33, \$(56), \$(118,818) y \$(389) por la participación en las empresas, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., Tangolunda Club de Playa S.A de C.V., Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V., Fideicomiso Condominios Kin-Ha, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V. y Desarrollo Turístico de Playa Miramar S.A. de C.V.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Efectivo en Bancos	\$ 3,456	\$ 9,584
Inversiones temporales	90,406	344,650
Fondos de afectación Especifica	375	37
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 94,237</b>	<b>\$ 354,271</b>

#### Conciliación de los Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Ahorro/Desahorro de operación antes de rubros Extraordinarios	\$ (442,386)	\$ (2,497,535)
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que afectan al efectivo</b>		
Transferencias, asignaciones subsidios y otras salidas	762,640	2,728,186
Pasivos ejercicio anterior por gastos de operación pagados en ejercicio actual	(630,360)	(576,285)
Ingresos por venta de terrenos cobrados en año actual	157,293	185,851
Otros ingresos cobrados	51,986	271,252
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Ingresos por venta de terrenos devengados en el año actual	(239,437)	(171,050)
Ingresos por fideicomisos	-	(2,122)
Costo de ventas de terrenos	73,448	22,781

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Costo por prestación de servicios	18,948	22,668
Costo por ingresos de fideicomisos	-	1,683
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$ (247,868)</b>	<b>\$ (14,571)</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01/01/2021 al 30/09/2021 (cifras en miles de pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$23,450,054</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>1,617,933</b>
Ventas de Terrenos e Inversiones	239,437	
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	571,318	
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	188,122	
Prestación de Servicios	65,725	
Otros Ingresos por recuperación de gastos	18,890	
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	11,133	
Otros Ingresos de operación	-	
Utilidad Cambiaria	27,518	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1	
Utilidades por Participación Patrimonial	495,726	
Dación en Pago	63	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>23,450,054</b>
Apoyos Gobierno Federal		
Corrientes	571,318	
Obra Pública	22,529,782	
Obra Mantenimiento	372,410	
Cartera de terrenos cobrada en 2021	(127,780)	
Uso módulos sanitarios	318	
Cobro de penas y cesiones	19	
Ingresos por gastos compartidos	4,456	
Ingresos por cobranza diversa	314	
Venta de cocos	649	
Productos Financieros	6,617	
Arrendamientos	7,040	
Green Fees Fideicomiso 192	712	
Slips Fideicomiso 192	2,107	
Cobranza prestación de servicios	9,443	
Venta de Inversiones	293	
Ingresos por Cuotas de mantenimiento	7,423	
Ingresos Quinta Real Oaxaca	60,487	
Venta del Predio el Descanso	4,269	
Sesión de Derechos los Cabos	177	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)</b>		<b>\$ 1,617,933</b>
<b>El Ingreso Presupuestal no incluye las CLC's devengadas en 2020, recaudadas en 2021 por \$ 6,687</b>		

<b>Fondo Nacional de Fomento al Turismo</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 01/01/2021 al 30/09/2021 (cifras en miles de pesos)</b>		
<b>1. Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$23,697,335</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>23,017,108</b>
IVA acreditable	12,014	
Obra pública en bienes propios	22,529,782	
Obra pública mantenimiento	379,450	
Partidas presupuestales no Contables	9	
Compras registradas en almacén	6,001	
Deudores diversos (viáticos)	529	
Gastos por comprobar	1,727	
Gastos pagados por anticipado	40,808	
Partidas Capitulo 1000	286	
Gastos Indirectos registrados en Terrenos	45,396	
Gastos Indirectos registrados en Activos Fijos en Proceso	1,106	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>390,084</b>
Costo de ventas Terrenos e Inversiones	73,448	
Depreciaciones	65,091	
Pérdida Cambiaria	27,535	
Conservación y mantenimiento	200,114	
Consumos de almacén capítulo 2000	6,252	
Provisión de Pasivos	12,363	
Amortización de Anticipo a Proveedores 2020 del HQRO registrada en 2021	11	
Retenciones provisionadas	3,690	
Gastos contables no presupuestales partida 22104	6	
Retenciones de 2020 pagadas en 2021	1,570	
Gastos contables no presupuestales Partida 37201	4	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)</b>		<b>\$ 1,070,311</b>
<b>El Egreso Presupuestal no incluye las CLC's devengadas en 2020 y recaudas en 2021 por \$ 6,687</b>		

**b) NOTAS DE MEMORIA**

**Cuentas de Orden Contables**

Registran eventos que, si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y resultados del FONATUR, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto del mismo.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, FONATUR reconoció en cuentas de orden los siguientes conceptos:

	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Obligaciones Laborales	\$ 677,795	\$ 680,889
Juicios	\$ 314,075	\$ 393,171

## Cuentas de orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que a partir de enero de 2016 los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registraran en las cuentas de orden creadas en SAP conforme a lo que marca la citada Ley.

De acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, con el propósito de que los entes públicos paraestatales reflejen simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en la contabilidad, que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo refleja al 30 de Septiembre de 2021 los siguientes saldos:

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Septiembre 2021</b>
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	39,313,290
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	15,737,784
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	38,381,867
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	23,575,505
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	23,450,054
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	38,586,274
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	14,763,387
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	38,186,274
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	9,376,183
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	23,822,886
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	23,822,886
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	23,697,335

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

Fonatur es el eje estratégico para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social y a la competitividad de Sector Turístico. Busca concretar proyectos de inversiones sustentables en el Sector Turístico, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, a la generación de empleos y al pleno desarrollo de su personal en un ambiente libre de discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

En sus 40 años de operación, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo ha acumulado una gran experiencia en materia de planeación turística; es por ello que, a través de este Programa, asesora a gobiernos estatales y municipales para la planeación turística de regiones y sitios con potencial, así como para apoyar destinos turísticos que requieran un nuevo impulso.

Así, FONATUR elabora programas de desarrollo turístico con un enfoque integral y visión de largo plazo, con el propósito de promover y fomentar el desarrollo turístico nacional.

Respecto a la situación financiera, los resultados de la entidad han reflejado una variación constante, para 2017 se obtuvo una utilidad de \$146.5 millones de pesos. En el ejercicio de 2018, se obtuvo una utilidad de \$259.2 millones de pesos. En la actual administración al cierre del ejercicio 2019 se obtuvo una pérdida de \$ 11.2 millones de pesos; al cierre del ejercicio de 2020 se obtuvo una utilidad de \$31.2 millones de pesos. Al mes de septiembre de 2021 se tiene una utilidad de \$547.6 millones de pesos.

FONATUR actualmente tienen a su cargo la elaboración del proyecto Presidencial Tren Maya, el cual cuenta con presupuesto suficiente para garantizar la operación del Fondo.

## **3. Autorización e Historia**

### **a) Fecha creación del ente**

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) es un Fideicomiso creado mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974 y formalizado mediante contrato de fideicomiso el 29 de marzo del mismo año, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal y como institución fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) quien tiene las facultades para la administración y vigilancia de los bienes fideicomitidos. Para tal efecto, el Gobierno Federal aportó las obligaciones y derechos que componen el patrimonio de los fideicomisos Fondo de Promoción de Infraestructura Turística y Fondo de Garantía y Fomento al Turismo.

### **b) Principales cambios en su estructura**

Con fecha 30 de junio de 2000, se modificó el contrato de fideicomiso del FONATUR, en virtud de que diversas disposiciones legales y administrativas han sido expedidas o reformadas con posterioridad a la celebración del contrato y sus anteriores convenios modificatorios, reformando todas las cláusulas del mismo.

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto social.**

Su finalidad es participar en la programación, fomento y desarrollo del turismo, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Turismo, la Ley de Planeación y las normas, prioridades y políticas que determine el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo.

##### **b) Principal actividad.**

- Elaborar estudios y proyectos que permitan identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.
- Crear y consolidar centros turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo, en los que habrá de considerarse los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos, en congruencia con el desarrollo económico y social de la región.
- Ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico, que permitan la oferta de servicios turísticos, tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.
- Promover la creación de nuevos desarrollos turísticos en aquellos lugares que, por sus características naturales y culturales, representan un potencial turístico.
- Adquirir, fraccionar, vender, arrendar, administrar y, en general, realizar cualquier tipo de enajenación de bienes muebles e inmuebles que contribuyan al fomento sustentable del turismo.
- Participar con los sectores público, social y privado en la constitución, fomento, desarrollo y operación de fideicomisos o empresas dedicadas a la actividad turística, cualquiera que sea su naturaleza jurídica.
- Realizar la promoción y publicidad de sus actividades.
- Adquirir valores emitidos para el fomento al turismo por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística.
- Gestionar y obtener todo tipo de financiamiento que requiera para lograr su objeto otorgando las garantías necesarias.
- Operar con los valores derivados de su cartera.
- Descontar títulos provenientes de créditos otorgados por actividades relacionadas con el turismo.

- Garantizar frente a terceros las obligaciones derivadas de los préstamos que otorguen para la inversión en actividades turísticas.
- Garantizar la amortización de capital y el pago de intereses de obligaciones o valores que se emitan con intervención de instituciones del sistema financiero, con el propósito de destinar al fomento del turismo los recursos que de ellos obtenga.
- Vender, ceder y traspasar derechos derivados de créditos otorgados.

#### **c) Ejercicio Fiscal**

FONATUR cuenta con presupuesto aprobado de \$38,586,274 el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, y se enfoca principalmente al desarrollo del proyecto Tren Maya, el mantenimiento de sus Centros Integralmente Planeados (CIP'S) así como la Obra pública para mantenimiento mayor, actualmente hay un presupuesto ejercido por \$ 23,822,886 siendo su principal inversión el capítulo 6000 y 3000 correspondiente al Tren Maya y el pago de servicios.

#### **d) Régimen Jurídico**

Fonatur es un Fideicomiso Público que fue creado bajo la Ley General de Turismo y es considerado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como una Entidad Paraestatal Federal del ramo de turismo y su coordinadora sectorial es la Secretaría de Turismo.

Órgano supervisor:

Mediante oficio No. 122-2/24826/08 del 1º de septiembre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer que a partir del 15 de agosto de ese mismo año, deja de supervisar al FONATUR, toda vez que se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley de Instituciones de Crédito, en la que FONATUR no quedó incluido, en virtud de que sus operaciones de crédito representaron menos del cincuenta por ciento de los activos totales promedio durante el ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de determinación a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

#### **e) Consideraciones Fiscales**

FONATUR de conformidad con sus finalidades, le aplica el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que no es sujeto del Impuesto sobre la Renta; estando obligado a la retención y entero del ISR sobre honorarios, arrendamientos, pagos al extranjero; así como retenciones del Impuesto al Valor Agregado por honorarios, arrendamientos, fletes y pagos a personas físicas con actividad empresarial por la prestación de servicios o la adquisición de bienes, así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de Ley.

Así mismo, es sujeto del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**f) Estructura Organizacional**

Al 30 de septiembre de 2021, la Entidad cuenta con un inventario de 370 plazas, integradas por 224 de mando y 146 operativos de confianza mismas que se encuentran registradas ante la SHCP.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos**

Esta información se detalla en la nota de gestión administrativa número 9.

**5. Bases de preparación de los Estados Financieros**

- a) Formulación de los estados financieros** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas al FONATUR y para ser utilizados en la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la norma de información financiera gubernamental NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" vigente, la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, deberán cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

- b) Normatividad aplicada** – La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

- c) Postulados básicos** - Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al Ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de

uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

**d) Normatividad supletoria** – De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables seguidas por el FONATUR, se resumen como sigue:

Las principales políticas contables del FONATUR seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración del FONATUR efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

La administración del FONATUR, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a la “NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL GENERAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL NIFGG SP 04 REEXPRESIÓN”, debido a que existe un entorno económico no inflacionario; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Unidad Monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

**b) Operaciones en el extranjero** - No hay información que revelar.

- c) **Inversión en compañías asociadas** – Las acciones de compañías asociadas se presentan valuadas con base en el método de participación.

Las variaciones en el capital contable de las compañías asociadas que no corresponden al resultado del ejercicio se reconocen dentro del patrimonio.

Adicionalmente, a partir del año 2000 la Administración del FONATUR decidió ajustar, a su valor neto de recuperación estimado algunas de sus inversiones, en virtud de la intención de enajenar su participación accionaria.

Por lo anterior la Entidad no Consolida Estados Financieros.

- d) **Inventarios de terrenos y costo de ventas** – El inventario de terreno se valúa conforme a la siguiente clasificación:

- i. **Inventario de terrenos disponibles para venta y en proceso de urbanización** – Al costo de adquisición o expropiación se le adiciona el costo de construcción, determinado con base en las obras efectuadas por contratistas y los gastos de administración de los proyectos, estudios económicos, de mercado y de diseño más otros gastos relacionados con estas obras.

Los lotes considerados como disponibles para venta son aquellos que ya fueron dados de alta conforme al procedimiento establecido por el Manual Único Sustantivo vigente y que están bajo la competencia de la Dirección de Comercialización para las acciones conducentes para su publicación y venta.

Los lotes considerados en proceso de urbanización son aquellos que requieren ser dotados de servicios de infraestructura.

- ii. **Inventario de terrenos en breña** – Al costo de adquisición o expropiación, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos.

- iii. **San Quintín** – Al costo de adquisición, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos, los cuales se encuentran en el municipio de Ensenada en el estado de Baja California.

- iv. **Costo de ventas** – El costo de ventas se calcula considerando el valor total de la inversión en los terrenos, que es la suma de la inversión para aplicación directa, la parte proporcional de gastos indirectos.

Los factores de beneficio representan el valor agregado que las obras ejecutadas proporcionan a cada uno de los lotes que conforman el desarrollo turístico e implican el porcentaje del costo total de las obras, incluyendo indirectos, que se debe aplicar a cada lote.

Para determinar los factores de beneficio FONATUR tiene la política de prorratear el valor de estos terrenos entre la superficie total aprovechable de los desarrollos, para considerar en el costo de los terrenos susceptibles de comercializar.

- e) **Beneficios a empleados** – Derivado de las modificaciones a la relación laboral que se llevó a cabo en el FONATUR en el ejercicio 2008, los beneficios a los empleados por terminación y retiro se clasifican de acuerdo a los contratos colectivos de los empleados como sigue:

**Esquema laboral anterior** – El pasivo por primas de antigüedad, obligaciones por fallecimiento, así como las obligaciones bajo el plan de retiro que el FONATUR tiene establecido se reconocen como costo durante los años de servicios del personal y se han cubierto parcialmente mediante un fondo en fideicomiso irrevocable administrado por Nacional Financiera, S.N.C. La reserva correspondiente se incrementó con base en cálculos preparados por actuarios independientes para cubrir el pasivo por este concepto.

**Esquema laboral actual** – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las pensiones son pagadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El registro de los beneficios a empleados se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 05) “Obligaciones Laborales” y conforme a lo señalado en la guía número 33 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente.

Durante 2015 el CINIF emitió una serie de modificaciones a la norma, las cuales entraron en vigor el 1º. de enero de 2016.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- Modificación en la clasificación de los beneficios, para quedar de la siguiente manera:
  - 1) Beneficios directos a corto plazo
  - 2) Beneficios directos a largo plazo
  - 3) Beneficios por terminación
  - 4) Beneficios post-empleo (antes beneficios al retiro)
- Los beneficios de Prima de Antigüedad y la indemnización por despido por terminación de la relación laboral se consideran como beneficios post empleo, ya sin separación de beneficios al retiro y terminación.
- Para el efecto del reconocimiento contable de los beneficios post-empleo, se deberá reconocer el déficit o superávit derivado del pasivo contraído con respecto a los activos que se tengan constituidos en respaldo de las obligaciones, a través del concepto denominado Pasivo /(Activo) Neto por Beneficios Definidos.

- Se introduce el concepto de Remediones que sustituye a lo que anteriormente correspondía a las pérdidas y/o ganancias del ejercicio; estas remediones se conocerán en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y se reciclarán en el resultado del ejercicio siguiente con base en la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) sin considerar la banda de fluctuación que se utilizaba anteriormente.
- f) **Provisiones** – El FONATUR reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación.
- g) **Reservas - No hay información que revelar.**
- h) **Cambios Contables** - La Entidad al cierre del ejercicio 2020 no ha tenido modificaciones en sus procedimientos contables, conforme al instructivo de manejo de cuentas y la guía contabilizadora.
- i) **Reclasificaciones - No hay información que revelar.**
- j) **Depuración y cancelación de saldos** – Durante el ejercicio 2021 se han reconocido en el patrimonio generado de ejercicios anteriores un importe de \$(2) por diferencias en los pasivos de nóminas por concepto de fondo de ahorro y descuentos pendientes de aplicar a empleados, \$(43) por devoluciones de depósitos en garantía por concepto de arrendamiento los cuales en ejercicios anteriores se reconocieron como ingresos, \$(43) por la baja de 2 inmuebles ubicados en San José del Cabo, lotes F7 manzana 1 y F8 manzana 1, que se encontraban registrados como activos fijos en los rubros de terrenos y viviendas, los cuales fueron vendidos en los años 2015 y 2016, por otra parte se reconoció un importe neto de \$(28,951) debido a que se realizó la reclasificación al patrimonio de los ingresos por recursos fiscales destinados para el proyecto Tren Maya como se indica en el inciso a, los cuales fueron ejercidos y reconocidos como Gasto Corriente en los ejercicios 2019 y 2020 y reflejados en el estado de actividades en los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (ingresos) y en Servicios Generales y Subsidios y Subvenciones (egresos), los cuales se traspasaron al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público debido a que este tipo de gastos para el ejercicio 2021 se refleja en el programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros como gastos indirectos de inversión. Por otra parte, fueron reconocidos \$(286,283) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en diciembre de 2011 a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B de C.V., por los lotes 1 y 2 en Bahías de Huatulco, Oaxaca, de igual forma \$4, por diferencias en el cálculo de aguinaldo del año anterior. Asimismo en 2020 se reconocieron \$18,685 derivado de la diferencia en el pago realizado a finales de 2018 entre los intereses aplicados por BANOBRAS y los reconocidos por FONATUR en la Deuda del Crédito Simple de BANOBRAS, asimismo se realizó un ajuste en el inventario del Hotel Quinta Real Oaxaca por \$14 por diferencias en los consumos de 2019, se reconocieron los ingresos de noviembre y diciembre de 2019 del Club de Golf Parotas por \$20 y 36 respectivamente, se llevó a cabo la cancelación por \$ 11,819 del impuesto predial no pagado de los lotes 56-H, 56-

K, 56-L, 56- A3 y 56-A4(La Herradura) de BI & DI, se registraron \$ (4,181) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en noviembre de 2012 a Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V., adicionales a los \$ (44,235) reconocidos en 2019 resultado de la misma operación.

#### **k) Efectivo y equivalentes de efectivo**

**Efectivo en caja y bancos** – El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio comunicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que coincide con el publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio.

**Inversiones temporales** - Son aquellos títulos que se invierten en valores gubernamentales sujetos a las siguientes condiciones:

- a. Sólo podrán actuar como reportadores en las operaciones respectivas.
- b. Las contrapartes deberán cumplir con las calificaciones AAA de tres calificadoras.
- c. En caso de que el FONATUR tenga contratada una institución financiera como custodio de sus disponibilidades financieras, éstas deberán informar a esa institución financiera todas las operaciones de reporto el mismo día en que las realicen. En el caso de reportos con plazos mayores a tres días la custodia de valores gubernamentales objeto de la operación deberá quedar a cargo de la institución financiera que actúe como custodio.

#### **l) Derechos a recibir y reconocimiento de ingresos**

- i. **Clientes por venta de terrenos** – Son las cuentas por cobrar por venta de terrenos a plazos de cinco y hasta diez años los cuales generan intereses a tasas variables sobre saldos insolutos con base en la TIIE para operaciones en moneda nacional y la tasa LIBOR para operaciones formalizadas en dólares. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro de la cuenta de deudores por venta de terrenos.

Las ventas de terrenos se condicionan en la mayoría de los casos a la terminación de la construcción en un período que no exceda de tres años, de acuerdo a una clasificación por usos, superficies y por desarrollos. En caso de incumplimiento, el FONATUR aplica las penas convencionales establecidas en el contrato.

El precio mínimo de venta de los terrenos es determinado con base en avalúos practicados por las Sociedades Nacionales de Crédito y por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

- ii. **Clientes por venta de inversiones** – Los deudores por venta de inversiones representan cuentas por cobrar a plazos variables autorizados por el Comité Técnico en cada operación en particular.

Los ingresos por venta de terrenos e inversiones se reconocen en el ejercicio en que se formaliza la operación.

- iii. **Créditos refaccionarios y directos** – Los créditos otorgados a personas físicas y morales del sector turismo, los que se pueden financiar al 80% y 100%, y descontarse con instituciones bancarias del país. Estos créditos se otorgaban a plazos de acuerdo a la capacidad del proyecto sin exceder de 12 años e incluían tres años de gracia; sin embargo, para empresas en las cuales el FONATUR tiene participación accionaria, este plazo puede ampliarse. Las tasas de interés son variables; para los créditos en moneda nacional se determinan con base en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), determinada por el Banco de México, y en el caso de créditos en moneda extranjera se fijan partiendo de la tasa LIBOR. Actualmente este tipo de créditos no se están otorgando.

Los intereses ganados por el otorgamiento de créditos se reconocen en el ejercicio en que se devengan. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro del rubro de cartera de crédito.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 diciembre de 2020 FONATUR no otorgó créditos, asimismo el 100% de los créditos se encuentran reservados.

- iv. **Estimación para cuentas incobrables** – Esta estimación se determina con base en la política “Reserva para cuentas incobrables”, la cual consiste en calificar los adeudos con base en factores de riesgo y asignar calificaciones, los siguientes son factores de riesgo para créditos y otras cuentas por cobrar:

- Pago o amortización de préstamos o créditos.
- Manejo de cuentas corrientes.
- Análisis de la situación financiera
- Administración de la empresa
- Mercado
- Situación de las garantías
- Situación laboral
- Entorno desfavorable

Dependiendo de los análisis cualitativos y cuantitativos como sigue:

- A- Mínimo 0%
- B- Medio 30%
- C- Alto 60%
- D- Jurídico 100%

- v. **Préstamos a jubilados** – Los préstamos a jubilados de la estructura anterior se otorgan considerando la remuneración y antigüedad de cada uno de estos.

Sus principales características se presentan a continuación:

<b>Plazo</b>	<b>Años de plazo</b>	<b>Destino</b>	<b>Tasa de interés anual</b>
Corto	Dos	Personal	No causan interés
Mediano	Seis	Bienes muebles	Del 4% al 7%
Largo	Veinte	Bienes inmuebles	Del 4% al 10%

Para el personal de la nueva estructura no se otorgan estos tipos de préstamos.

- vi. **Venta de bienes inmuebles y prestación de servicios** – El FONATUR reconoce en el estado de resultados los derechos exigibles derivados de las ventas al transferir los riesgos y beneficios del inventario, lo cual ocurre regularmente al momento de formalizar la operación, esto difiere de los ingresos por prestación de servicios, los cuales se registran en el ingreso hasta el momento en que se cobran, de conformidad con la (NIFGG SP 01) “Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos” que se menciona en las bases de preparación.

Los ingresos y las cuentas por cobrar se registran netos de estimaciones para devoluciones y cuentas de cobro dudoso, respectivamente.

- m) **Derechos a recibir bienes o servicios** – Los anticipos otorgados a proveedores y contratistas se clasifican como derechos a recibir, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos al FONATUR y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.
- n) **Bienes Inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles** – Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los valores de los bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

- o) **Inversiones en superestructura turística** – Las inversiones en superestructura turística corresponden a inversiones realizadas por el FONATUR, principalmente, con objeto de detonar los destinos turísticos que administra; dichas inversiones comprenden a: Hoteles, Campos de Golf, Escalas Náuticas, Parques, RV Park y Paradores, entre otros.

Los costos y gastos de operación de los Hoteles, Campos de Golf (Palma Real y Litibú), Marinas Turísticas, Parques, RV Park y Paradores operados por la filial FONATUR Tren Maya, S.A de C.V., son registrados en esta última y solo en FONATUR se continúa registrando los gastos de propietario.

Los costos y gastos de operación del Campo de Golf Tangolunda operado por Producciones Especializadas, S.A. de C.V. son registradas por esta última y los

gastos de propietario realizados por el FONATUR tales como impuesto predial, concesiones, seguros son reembolsados por el mismo operador.

En virtud del objeto de estas inversiones, las mismas son consideradas inversiones temporales y son valuadas de conformidad con los siguientes criterios:

- A su costo de reposición, en tanto se continúe con su operación y no se identifiquen indicios de deterioro, así como no se determine que han cumplido con su objeto.
- A su costo de recuperación, cuando se determine incluir la inversión en el programa de desincorporación para su venta.
- Cabe señalar, que el FONATUR en marzo de 2001, reconoció en su información financiera el valor de las superestructuras turísticas por medio de avalúos acorde con autorización según oficio 309-A-0323 de la SHCP.

El 26 de enero de 2017, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Integrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de FONATUR y sus Empresas Filiales, en la que se autorizó la excepción a la licitación pública y llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de la empresa Hoteles Camino Real, S.A. de C.V. bajo la marca Quinta Real para que administre, opere y proporcione asistencia técnica al inmueble conocido como Ex Convento de Santa Catarina de Siena, por el periodo comprendido del 01 de abril de 2017 al 31 de diciembre de 2021.

**p) Otras inversiones** - Se presentan a su valor de aportación; representan el valor de las inversiones realizadas en diversas regiones de México para promover el desarrollo de proyectos turísticos con la concurrencia de inversionistas gubernamentales y privados, tanto nacionales como extranjeros, que se comprometan a participar en la creación de infraestructura turística. Cuando los proyectos son concluidos, los montos correspondientes se aplican como se muestra a continuación:

- i. Inversiones en compañías: Cuando se obtenga como resultado de una coinversión, mediante la creación de una empresa.
- ii. Inversión en fideicomisos: Cuando se obtengan como resultado de una coinversión, mediante la creación de un fideicomiso.
- iii. Patrimonio: En el caso de que el proyecto sea donado al Gobierno Federal, Estatal o Municipal.
- iv. Resultados: Por las inversiones no recuperables, cuando se suspenda o cancele la realización del proyecto por no ser viable.
- v. Venta: Por comercialización a un tercero.

- q) **Obras entregadas a entidades gubernamentales** - El FONATUR realiza diversas obras que dan servicio a los desarrollos turísticos y que son susceptibles de entregarse al Gobierno Federal, Estatal o Municipal a su valor actualizado, calculado como se menciona en el inciso d) de esta nota. El monto de las obras realizadas por este concepto, básicamente por "Obras de cabeza", se aplica directamente al patrimonio.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos monetarios en divisas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran en los resultados.

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

Dólar estadounidense:	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Compra	\$ 20.3060	\$ 19.9487
Venta	20.3060	19.9487
Publicado por el Banco de México (base de valuación)	20.3060	19.9487

Al 30 de septiembre de 2021 la posición monetaria en moneda extranjera es:

Activo:	<u>Importe miles USD</u>	<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Importe</u>
Otras cuentas por cobrar	14,039	20.3060	\$ 285,076
Cartera vencida	10,674	20.3060	216,746
<b>Total</b>	<b>24,713</b>		<b>\$ 501,822</b>
Posición larga	<b>-24,713</b>		<b>501,822</b>

Al 31 de diciembre de 2020 la posición monetaria en moneda extranjera es:

Activo:	<u>Importe miles USD</u>	<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Importe</u>
Otras cuentas por cobrar	14,039	19.9487	\$ 280,060
Cartera vencida	10,674	19.9487	212,932
<b>Total</b>	<b>24,713</b>		<b>\$ 492,992</b>
Posición larga	<b>24,713</b>		<b>492,992</b>

## 8. Reporte Analítico del Activo

La vida útil estimada de los activos se presenta de la siguiente manera:

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Edificios	20 años	20 años
Maquinaria y equipo	10 años	10 años
Equipo de transporte	4 años	4 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10 años
Equipo de cómputo	3.3 años	3.3 años
Equipo ferroviario	50 años	-

Los gastos capitalizados ascienden a \$46,502 y \$84,607 al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 respectivamente. Dichos gastos indirectos se desglosan en Desarrollo de Activos Fijos, Comercialización, Desarrollo de Terrenos y Delegaciones y se detalla a continuación:

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Activos Fijos en Proceso	\$ 1,106	\$ 8,010
Inventario Disponible para la venta	31,112	46,776
Inventario proceso de Urbanización	13,833	29,139
Inventario en Breña	451	682
<b>Total</b>	<b>\$ 46,502</b>	<b>\$ 84,607</b>

Otras circunstancias de carácter significativo:

El 13 de junio de 2013 en la Quinta sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, se autorizó a FONATUR constituirse como fiador de las obligaciones de pago de Fonatur Constructora, S. A. de C. V., exigibles en la vía judicial, respecto de adeudos generados al 30 de noviembre de 2012, para que posteriormente mediante convenio judicial se efectúe la dación en pago con inmuebles propiedad de FONATUR (clasificados como no estratégicos) a favor de cada acreedor hasta por el importe exigible, por lo que desde 2015 el inventario de terrenos se vio disminuido por 13 de estas operaciones.

Principales variaciones en el Activo:

### ACTIVO CIRCULANTE

Inversiones Temporales (1)	(254,244)	(74)
Deudores Diversos a Corto Plazo (2)	675,312	71
Anticipos a Proveedores y Gastos Pagados por Anticipado (3)	6,064,404	75
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo (4)	8,818,418	280

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones a Largo Plazo (5)	385,827	516
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público (6)	11,242,233	49
Estudios, Formulación y evaluación de Proyectos (7)	(2,375,482)	(100)

- (1) Las Inversiones Temporales (hasta tres meses) tuvieron una disminución debido al pago de diversas erogaciones entre otras la devolución de 286,283 miles de pesos a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V., por la cancelación de la venta de los Lotes 1 y 2 en Bahías de Huatulco, Oaxaca realizada en 2011.
- (2) El incremento se debe principalmente a los pagos realizados con motivo de las acciones para la liberación del derecho de vía por el proyecto Tren Maya, los cuales se reconocen como gastos por comprobar a empleados debido a los diversos trámites requeridos para la obtención del derecho de vía.
- (3) El incremento es debido a los anticipos para la adquisición de material rodante y sistemas ferroviarios, para el proyecto Tren Maya.
- (4) El aumento corresponde a los anticipos realizados a contratistas para las obras relacionadas con el Tren Maya.
- (5) El incremento se debe a la valuación de la inversión en acciones de las empresas en las que FONATUR tiene participación accionaria, siendo la utilidad de la filial Fonatur Tren Maya la que tiene mayor impacto por \$374,715, cabe mencionar que hasta julio de 2021 se presentaba en el pasivo, ya que dicha valuación reflejaba un déficit por las pérdidas de Fonatur Constructora S.A. de C.V.
- (6) El incremento se deriva principalmente de la inversión efectuada en obras relacionadas con el Tren Maya, así como la reclasificación de 2,375,482 miles de pesos de los estudios y gastos indirectos de dicho proyecto que se encontraban en el rubro de activos diferidos.
- (7) La disminución se debe principalmente a traspaso de los estudios, obras y gastos indirectos correspondientes al proyecto Tren Maya realizado al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público que serán transferibles una vez concluidas.

## **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**Fideicomiso *Barrancas del Cobre*** – Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua, desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre.

Las aportaciones realizadas por FONATUR al Fideicomiso corresponden al terreno catalogado como reserva territorial por \$35,980, obras de electrificación por \$75,852, obras carreteras por \$28,000, suministro de agua potable por \$5,327, estudios y proyectos por \$38,953, y otros gastos por \$9,224.

En los años 2003, 2004 y 2005 se reconoció una reserva por obsolescencia de estudios por \$42,124, \$3,953 y \$1,172 respectivamente, durante 2004 se reconoció una ampliación de la reserva por obras entregadas al gobierno del estado por \$103,852 correspondientes a las obras de electrificación y a las obras carreteras Creel-San Rafael.

El 1° de diciembre de 2017, se celebró la Primera Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso Barrancas del cobre en donde se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: que el Gobierno de Chihuahua presente los resultados de la Auditoría Financiera para definir el monto a traspasar al patrimonio del Fideicomiso, autorización a FONATUR para la contratación de un despacho que lleve a cabo la revisión y validación de la documentación presentada por el gobierno del estado de la inversión realizada en el

Fideicomiso y determinar los montos a capitalizar, así como instruir al gobierno del estado para que presente el esquema conceptual y proyecto ejecutivo a SECTUR para la asignación de recursos del Proyecto de Imagen de Acceso al Parque, y la solicitud por parte de FONATUR de un nuevo avalúo de la reserva de 147 has que se tomarán como parte de la capitalización.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se reporta saldo disponible de recursos fiscales del Gobierno Federal; los recursos propios del fideicomiso, en esas fechas ascienden a \$16.

**Fideicomiso Costa Capomo** – Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., “MET” y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289. Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Costa Capomo.

FONATUR realizó aportaciones al Fideicomiso por 5 terrenos de la zona de Capomo, el lote POLIG de la sección anexo cuevitas, sección Boca de Becerros y sección Boca de Naranjos, Lote FRAC-B sección Boca de Becerros y Lote FRAC-1 sección Boca de Becerros, por lo que FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del proyecto, estableciéndose como pago mínimo garantizado la cantidad de \$695,000.

De acuerdo con la cláusula quinta del Contrato del Fideicomiso, FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por Ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del Proyecto, estableciéndose para tales efectos, como pago mínimo garantizado, la cantidad de \$695,000 (“Cantidad Mínima Garantizada”), mismos que se entregaron a FONATUR, por medio de anticipos a cuenta de ingresos por Ventas por un monto total del 15% de la Cantidad Mínima Garantizada, el primero por un monto de \$69,500 suma que equivale al 10% de la Cantidad Mínima Garantizada entregado a la fecha de la firma del contrato, así como en los 24 meses siguientes a la Fecha de Aportación, el pago a cuenta por \$34,750 suma que equivale al 5% de la Cantidad Mínima garantizada.

El 9 de marzo de 2017 FONATUR celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso, donde se aprobó por única vez, modificar la Cláusula Vigésima Cuarta, por lo que la presentación de los Proyectos Ejecutivos del contrato de Fideicomiso CIB/2289 deberá entregarse a FONATUR a más tardar el 1° de marzo de 2018.

Durante 2019 se reconocieron ingresos por \$76,250 mismos que corresponden a ventas realizadas de los lotes UP-049, UP-050 y UP-129 correspondiéndole a FONATUR el 12%.

Durante 2020 se reconocieron ingresos por \$2,122 mismos que corresponden a la venta realizada del lote UP-048 correspondiéndole a FONATUR el 12%.

El Fideicomiso se encuentra en operación y ha comenzado a generar ingresos por Promesas de Compa Venta, en cumplimiento a la cláusula quinta del contrato del fideicomiso respecto al 12% de los ingresos FONATUR tiene registrado por estos conceptos al mes de septiembre de 2021, un importe de \$34,599.

## **10. Reporte de la Recaudación**

FONATUR no es una entidad recaudadora, por lo tanto, no tiene información que revelar.

## **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El FONATUR al cierre de diciembre de 2020 tenía celebrados dos contratos de crédito con BANOBRAS, S.N.C. como sigue:

a) El 28 de noviembre de 2003 FONATUR suscribió un contrato de arrendamiento financiero por la cantidad de \$198,539 para la adquisición de Edificio de Tecoyotitla No. 100, ejecutado en una sola exhibición, con un plazo de 20 años y causa intereses sobre saldos insolutos a la sobretasa que resulte de adicionar 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 28 días más sus accesorios. La garantía de este financiamiento es el inmueble mismo.

Al cierre del segundo semestre de 2020 y en cumplimiento a sus obligaciones financieras y al Acuerdo adoptado en el Comité Técnico de FONATUR en su Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020, se realizó el pago anticipado por concepto de liquidación total del Arrendamiento Financiero por la cantidad de \$60,654 incluye intereses.

b) Con fecha 10 de octubre de 2014, se formalizó el Crédito Simple, entre FONATUR y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (BANOBRAS, S.N.C.), por un monto de hasta \$4,048,000, para liquidar los financiamientos de FONATUR, ejecutado en varias disposiciones, a un plazo de 20 años, contados a partir de la primera disposición y causa intereses sobre saldos insolutos a una sobretasa de 1.51 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 91 días, la fuente de pago primaria del crédito se constituirá por los siguientes recursos de FONATUR: a) Por los ingresos que reciba por concepto del DNR y b) Por el 50% de los ingresos que reciba por la venta de lotes de su inventario de terrenos.

Al cierre del segundo semestre de 2020 y en cumplimiento a sus obligaciones financieras y al Acuerdo adoptado en el Comité Técnico de FONATUR en su Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020, se realizó el pago anticipado por concepto de liquidación total de la línea de Crédito Simple, \$2,036,718 incluye intereses.

## **12. Calificaciones otorgadas**

Sin información que revelar.

## **13. Proceso de Mejora**

Con fecha 12 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", (última reforma publicada en DOF 7 de julio de 2011). A través del referido Acuerdo y el respectivo Manual, se establecen las disposiciones mediante las cuales se regula la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del

Sistema de Control Interno Institucional en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo que es de aplicación obligatoria para el FONATUR.

En apego al numeral 14 de dichas Disposiciones, las principales normas generales de control interno o políticas son: ambiente de control, administración de riesgos, control interno y supervisión y mejora continua. El programa anual de control interno y administración de riesgos lo aprueba el Comité Técnico, y se le da seguimiento trimestral en las sesiones ordinarias del mismo.

Entre otras actividades realizadas, está impulsar que el personal del FONATUR conozca la misión, visión y metas institucionales; así como cumplir con el programa anual de capacitación.

#### 14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de la emisión del informe no existen eventos posteriores que pudieran tener algún efecto en la información financiera.

#### 16. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<b>Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.</b>		
Gastos por servicios de operación	\$ 751,234	\$ 711,390
Ingresos por prestación de servicios		
Administrativos	3,225	13,160
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	650	985
<b>Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.</b>		
Gastos por servicios integrales	\$ 302,976	\$ 432,477
Ingresos por prestación de servicios	4,915	6,955
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	953	1,376

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son:

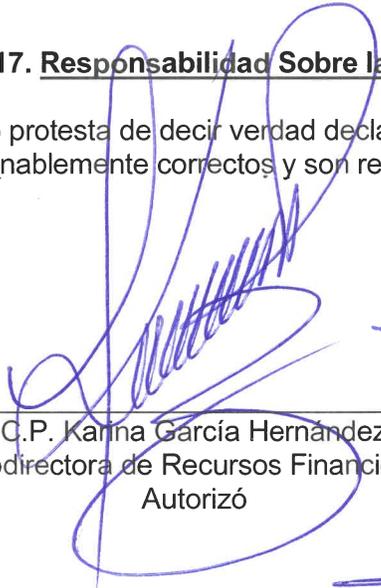
	<u>Septiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<b>Por cobrar:</b>		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 132,004	\$ 131,907
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	1,247	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	1,358
	<u>133,251</u>	<u>133,265</u>

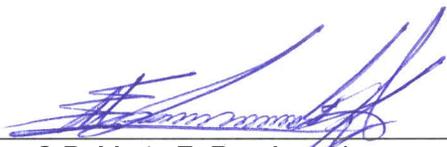
	<b>Septiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. Dación en pago	52,129 <b>\$ 185,380</b>	52,129 <b>\$ 185,394</b>
<b>Anticipos otorgados:</b>		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 6	\$ 6
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	169,638	2,900
	<b>\$ 169,644</b>	<b>\$ 2,906</b>
<b>Por pagar:</b>		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 18	\$ 18
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	12,102	25
	<b>\$ 12,120</b>	<b>\$ 43</b>
<b>Pasivo diferido:</b>		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 124
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 124</b>
<b>Ingresos no cobrados:</b>		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 113,928	\$ 113,844
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	1,075	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.		1,171
	<b>\$ 115,003</b>	<b>\$ 115,015</b>
<b>Gastos no Pagados:</b>		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -	31,218
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 31,218</b>

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

\*\*\*\*\*

  
C.P. Karina García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Autorizó

  
C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
Gerente de Contabilidad  
Revisó

  
L.C. Arturo Laureles Mancilla  
Subgerente de Contabilidad  
Elaboró